



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA ECONÓMICA**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ECONÓMICA**



**LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA Y SU IMPACTO EN EL  
GASTO EN EDUCACIÓN Y APRENDIZAJE DE LOS  
ESTUDIANTES EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO, 2015 – 2019**

**TESIS**

**PRESENTADA POR:**

**Bach. NILO ALBERTO CRUZ ALVAREZ**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**INGENIERO ECONOMISTA**

**PUNO – PERÚ**

**2024**



NOMBRE DEL TRABAJO

**LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA Y SU IMPACTO EN EL GASTO EN EDUCACIÓN Y APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES**

AUTOR

**NILO ALBERTO CRUZ ALVAREZ**

RECuento DE PALABRAS

**16272 Words**

RECuento DE CARACTERES

**91903 Characters**

RECuento DE PÁGINAS

**79 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**1.0MB**

FECHA DE ENTREGA

**Sep 19, 2023 5:59 PM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Sep 19, 2023 6:00 PM GMT-5**

● **17% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos:

- 15% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 13% Base de datos de trabajos entregados
- 7% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado

  
  
Dr. Cristóbal R. Yapuchura Saico  
Director de la Unidad de Investigación FIE  
UNA - PUNO



Firmado digitalmente por HUAMANI  
PERALTA Alcides FAU 20145496170  
soi  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 19.09.2023 18:26:27 -05:00

  
Alcides Huamani Peralta

Resumen



## DEDICATORIA

A mi familia



## AGRADECIMIENTOS

A Dios, por guiarme durante la consecución de mis objetivos.



# ÍNDICE GENERAL

**DEDICATORIA**

**AGRADECIMIENTOS**

**ÍNDICE GENERAL**

**ÍNDICE DE FIGURAS**

**ÍNDICE DE TABLAS**

**ÍNDICE DE ACRÓNIMOS**

**RESUMEN ..... 11**

**ABSTRACT..... 12**

## **CAPÍTULO I**

### **INTRODUCCIÓN**

**1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA ..... 14**

**1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA ..... 17**

1.2.1. Pregunta general ..... 17

1.2.2. Problemas específicos..... 17

**1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN ..... 17**

1.3.1. Hipótesis general: ..... 17

1.3.2. Hipótesis específicas: ..... 18

**1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN ..... 18**

1.4.1. Objetivo general: ..... 18

1.4.2. Objetivos específicos:..... 18

**1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN..... 18**

## **CAPÍTULO II**

### **REVISIÓN DE LA LITERATURA**

**2.1. MARCO TEÓRICO ..... 21**



|  |           |
|--|-----------|
| 2.1.1. Teoría del capital humano .....                         | 21        |
| 2.1.2. Teoría del capital social .....                         | 24        |
| 2.1.3. Teoría económica del consumidor .....                   | 26        |
| 2.1.4. Teoría de la equidad educativa .....                    | 28        |
| 2.1.5. Teoría del cambio en la inversión educativa .....       | 29        |
| 2.1.6. Teoría de la elección racional .....                    | 30        |
| 2.1.7. Evaluación de impacto en los programas educativos ..... | 33        |
| <b>2.2. ANTECEDENTES.....</b>                                  | <b>35</b> |

### **CAPÍTULO III**

#### **MATERIALES Y MÉTODOS**

|  |           |
|--|-----------|
| <b>3.1. LUGAR DE ESTUDIO .....</b>         | <b>39</b> |
| <b>3.2. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN .....</b> | <b>39</b> |
| <b>3.3. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....</b>   | <b>39</b> |
| <b>3.4. POBLACIÓN .....</b>                | <b>40</b> |
| <b>3.5. MUESTRA .....</b>                  | <b>40</b> |
| <b>3.6. MÉTODO ECONOMETRICO .....</b>      | <b>41</b> |
| <b>3.7. EVALUACIÓN DE IMPACTO .....</b>    | <b>42</b> |

### **CAPITULO IV**

#### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

|   |           |
|---|-----------|
| <b>4.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....</b> | <b>43</b> |
| <b>4.2. ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS .....</b>               | <b>43</b> |
| 4.2.1. Pobreza .....                                      | 44        |
| 4.2.2. Ruralidad .....                                    | 45        |
| 4.2.3. Modelo probit .....                                | 46        |
| 4.2.4. Análisis de efectos marginales .....               | 48        |



|   |           |
|---|-----------|
| 4.2.5. Factual y el contrafactual (control y tratamiento) ..... | 52        |
| 4.2.6. Probabilidades predichas de participación .....          | 52        |
| 4.2.7. Región de soporte común .....                            | 53        |
| <b>4.3. RESULTADOS DEL PRIMER OBJETIVO ESPECÍFICO.....</b>      | <b>54</b> |
| 4.3.1. Evaluación de impacto.....                               | 54        |
| <b>4.4. RESULTADOS DE SEGUNDO OBJETIVO ESPECÍFICO.....</b>      | <b>56</b> |
| <b>4.5. DISCUSIÓN .....</b>                                     | <b>58</b> |
| <b>V. CONCLUSIONES.....</b>                                     | <b>61</b> |
| <b>VI. RECOMENDACIONES .....</b>                                | <b>62</b> |
| <b>VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>                     | <b>63</b> |

**ÁREA: Ciencias económico empresariales**

**TEMA: Políticas públicas**

**FECHA DE SUSTENTACIÓN: 31 de enero del 2024**



## ÍNDICE DE FIGURAS

|  |    |
|--|----|
| <b>Figura 1.</b> Probabilidades predichas de participación ..... | 52 |
| <b>Figura 2.</b> Región de soporte común.....                    | 53 |





## ÍNDICE DE TABLAS

|  |    |
|--|----|
| <b>Tabla 1.</b> Muestra .....                                | 41 |
| <b>Tabla 2.</b> Estadísticas descriptivas .....              | 43 |
| <b>Tabla 3.</b> Situación de pobreza.....                    | 45 |
| <b>Tabla 4.</b> Ruralidad.....                               | 45 |
| <b>Tabla 5.</b> Regresión Probit .....                       | 46 |
| <b>Tabla 6.</b> Análisis de efectos marginales.....          | 48 |
| <b>Tabla 7.</b> Grupo de control y tratamiento.....          | 52 |
| <b>Tabla 8.</b> Estimación de impacto.....                   | 54 |
| <b>Tabla 9.</b> Estimación de impacto en el aprendizaje..... | 56 |



## ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

INEI : Instituto Nacional de Estadística e Informática

JEC : Jornada Escolar Completa



## RESUMEN

El propósito de esta tesis es evaluar el impacto de la implementación de la Jornada Escolar Completa en el gasto educativo y el rendimiento académico de los estudiantes en el departamento de Puno durante el período comprendido entre 2015 y 2019. Para llevar a cabo esta evaluación, se utilizó la Encuesta Nacional de Hogares, una fuente de datos proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática. En la evaluación de impacto, se aplicó la metodología del Propensity Score Matching, utilizando la técnica del vecino más cercano. Los resultados obtenidos revelan que la Jornada Escolar Completa generó un efecto positivo en el ámbito educativo. Por un lado, se observó una reducción del 7% en el gasto en educación de las familias de los beneficiarios, lo que indica un impacto financiero positivo. Por otro lado, se evidenció un aumento del 15% en el nivel de aprendizaje de los estudiantes, lo que refleja un impacto significativo en su rendimiento académico.

**Palabras clave:** Pobreza, rendimiento académico, ingresos, gasto en educación, significativo.



## ABSTRACT

The purpose of this thesis is to evaluate the impact of the implementation of the Full School Day on the educational expenditure and academic performance of students in the department of Puno during the period between 2015 and 2019. To carry out this evaluation, used the National Household Survey, a data source provided by the National Institute of Statistics and Informatics. In the impact evaluation, the Propensity Score Matching methodology was applied, using the nearest neighbor technique. The results obtained reveal that the Full School Day generated a positive effect in the educational field. On the one hand, a 7% reduction will be obtained in the education spending of the beneficiaries' families, which indicates a positive financial impact. On the other hand, a 15% increase in the students' learning level is evident, which reflects a significant impact on their academic performance.

**Keywords:** Poverty, academic performance, income, spending on education, significant.



# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

La educación es un pilar fundamental para el desarrollo de cualquier sociedad, y el acceso equitativo a una educación de calidad es un derecho fundamental de todos los niños y jóvenes (Neuhold y Pozzer, 2023). En ese sentido, los gobiernos y las instituciones educativas han implementado diversas estrategias para mejorar la calidad y la equidad en la educación (Guedes et al., 2023). Una de estas estrategias es la Jornada Escolar Completa (JEC), un modelo que busca extender el tiempo de permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas, ofreciendo una mayor cantidad de horas de estudio, actividades extracurriculares y servicios complementarios (UNESCO, 2019).

En el contexto peruano, la Jornada Escolar Completa ha sido implementada como parte de una política pública para fortalecer la educación básica y reducir las brechas existentes en el acceso a una educación de calidad (Ruíz, 2022). Esta política busca brindar a los estudiantes una formación integral, enfocada no solo en los contenidos académicos, sino también en el desarrollo de habilidades socioemocionales, deportivas y artísticas (Pérez et al., 2023a).

Uno de los aspectos relevantes a considerar en la implementación de la Jornada Escolar Completa es su impacto en el gasto en educación de las familias de los beneficiarios (Rocha y Araújo, 2023). A medida que se extiende la jornada escolar, es probable que las familias deban afrontar gastos adicionales relacionados con transporte, alimentación, material educativo y actividades extracurriculares (Barros et al., 2022). Estos gastos pueden tener un impacto significativo en el presupuesto familiar, especialmente en aquellas familias de bajos recursos económicos.



Por lo tanto, resulta fundamental analizar y comprender el efecto de la implementación de la Jornada Escolar Completa en el gasto en educación de las familias de los beneficiarios en el contexto peruano (VanDevanter et al., 2023). Esta investigación pretende explorar cómo la JEC afecta los patrones de gasto de las familias, identificar los factores que influyen en estos cambios y evaluar su repercusión en la economía familiar. Además, se buscará examinar las posibles políticas o estrategias que puedan ser implementadas para mitigar los efectos negativos del incremento en el gasto educativo (Pérez et al., 2023b).

Esta tesis tiene como objetivo principal analizar el impacto de la Jornada Escolar Completa en el gasto en educación de las familias de los beneficiarios en el contexto peruano. Mediante la identificación de los cambios en los patrones de gasto, los factores que influyen en ellos y las posibles medidas de mitigación, se espera contribuir a la comprensión de los efectos económicos de esta política educativa y ofrecer recomendaciones para su implementación efectiva y equitativa (Pérez et al., 2023b).

## **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La Jornada Escolar Completa (JEC), tiene por objetivo ampliar las oportunidades de medios de aprendizajes de los estudiantes en el nivel secundario, para que así puedan ampliar sus conocimientos y tener mayores capacidades en el ámbito del desarrollo estudiantil (Sun, 2023). El logro de competencias y capacidades permitirá tener una población joven con destrezas que ayuden al desarrollo de la sociedad (Neuhold y Pozzer, 2023)

La Jornada Escolar Completa, extiende las horas de aprendizaje pedagógico de 35 a 45 horas, por lo que el programa busca incrementar y mejorar toda la organización de las instituciones públicas, y su completo desarrollo del diseño curricular propuesto por el



estado (Zhao, 2023). En el Perú, la Jornada Escolar Completa tiene su presencia en mil escuelas al 2021, las cuales están orientadas al desarrollo conjunto del País (Pérez et al., 2023a).

El bajo rendimiento de los estudiantes escolares es un problema recurrente en el Perú, la cual tiene sus principios en el pobre desempeño docente, y desempeño académico. Los niveles socioeducativos de los padres influyen directamente en el rendimiento escolar de los estudiantes (Araya y Majano, 2022). Durante los últimos años, se ha impulsado programas que beneficien a poblaciones vulnerables en el tema educativo, sin embargo, estos programas no prosperaron por las barreras educativas que los padres de familia poseen, sus bajos niveles intelectuales y bajos ingresos económicos no favorecen al completo desarrollo del estudiante, por lo que se realizó reformas en los programas educativos (Lemarie et al., 2022). A partir de estas reformas se crea el modelo educativo conocido como Jornada Escolar Completa, o también conocido por sus iniciales JEC, con la cual, se busca incrementar el nivel de aprendizaje y desarrollo de capacidades en los estudiantes del nivel secundario (Donoso-Díaz, 2023). De acuerdo con países vecinos que utilizan semejantes modelos de educación, se puede afirmar que la Jornada Escolar Completa, tiene efectos positivos en el ámbito social, disminuyendo los gastos en educación de los padres de familia, e incrementando los niveles de conocimientos de los estudiantes (Ramos et al., 2023). Los efectos de la Jornada Escolar Completa, pueden ser medidos en el corto, mediano y largo plazo, sin embargo, no se tiene información real sobre los verdaderos impactos que tiene el modelo educativo JEC (L. C. Coelho, 2012). En el presente estudio de investigación, se analizará los impactos que tiene la Jornada Escolar Completa en el gasto en educación y aprendizaje de los estudiantes en la Región Puno.



De acuerdo con estándares internacionales de Europa y Asia, el nivel educativo en América Latina es menor a los europeos y asiáticos, es decir, existe un nivel de rezago significativo en la formación de los estudiantes (Salluca y Valeriano, 2018).

Los factores influyentes en los niveles de aprendizaje son los referidos a la diversidad cultural que se posee en América Latina (Coelho et al., 2014). Respecto a la región de Puno, es un departamento que tiene una variada diversidad cultural, por lo que, el nivel de aprendizaje de los estudiantes no es el adecuado para competir con otros países.

Los problemas que afronta la región de Puno, es un elevado nivel de pobreza (más del 50%), lo cual imposibilita a las familias, brindar una educación de calidad a sus hijos. Los gastos del hogar, no permiten que las familias pobres puedan tener acceso a instituciones educativas privadas con altos niveles de aprendizaje y niveles educativos (VanDevanter et al., 2023)

En el Perú, y en Puno, se requiere nuevas reformas educativas que garanticen una buena educación en los estudiantes del nivel primario y secundario (Barros et al., 2022). La Jornada Escolar Completa, tiene presencia en el departamento de Puno, sin embargo, no se tiene información sobre los verdaderos efectos del modelo educativo, por lo que las investigaciones sobre la Jornada Escolar Completa son escasas (Neuhold y Pozzer, 2023).

En el departamento de Puno, la implementación de la Jornada Escolar Completa, tuvo que pasar por diversas reformas en cuestiones sociedad, puesto que los estudiantes no estaban acostumbrados a pasar más horas educativas en las instituciones, y los padres de familia tuvieron que reducir sus gastos en alimentación de sus menores hijos, puesto que la JEC, brinda alimentación a los estudiantes (Francke & Acosta, 2021).

En el departamento de Puno, los gastos educativos de las familias, condiciona a tener una desigualdad de oportunidades, porque, las familias en situación de pobreza, no





tienen los suficientes recursos para que sus hijos estudien en instituciones privadas con elevados niveles educativos, sin embargo, desde la implementación de la Jornada Escolar Completa, las familias pueden tener mejores niveles de vida y menores gastos en educación, dado que, en la JEC se brinda educación de calidad sin recurrir a gastos terceros por las familias (Schultz, 1968).

De acuerdo con lo mencionado, el presente estudio de investigación se encuentra direccionada a analizar el impacto social que tiene la Jornada Escolar Completa, en los gastos en educación y aprendizaje de los estudiantes en la Región de Puno.

En este contexto, se plantea las siguientes preguntas de investigación.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. Pregunta general**

- ¿Cuál es el impacto de la jornada escolar completa en el gasto en educación y aprendizaje de los estudiantes en el departamento de Puno, 2015 – 2019?

### **1.2.2. Problemas específicos**

- ¿Cuál es el impacto de la jornada escolar completa en el gasto en educación de los estudiantes en el departamento de Puno, 2015 – 2019?
- ¿Cuál es el impacto de la jornada escolar completa en el aprendizaje de los estudiantes en el departamento de Puno, 2015 – 2019?

## **1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.3.1. Hipótesis general:**



- El impacto de la jornada escolar completa en el gasto en educación y aprendizaje de los estudiantes en el departamento de Puno, 2015 – 2019, es positivo.

### **1.3.2. Hipótesis específicas:**

- El impacto de la jornada escolar completa en el gasto en educación de los estudiantes en el departamento de Puno, 2015 – 2019, es positivo.
- El impacto de la jornada escolar completa en el aprendizaje de los estudiantes en el departamento de Puno, 2015 – 2019, es positivo, significativo y representativo.

## **1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.4.1. Objetivo general:**

- Evaluar el impacto de la jornada escolar completa en el gasto en educación y aprendizaje de los estudiantes en el departamento de Puno, 2015 – 2019.

### **1.4.2. Objetivos específicos:**

- Determinar el impacto de la jornada escolar completa en el gasto en educación de los estudiantes en el departamento de Puno, 2015 – 2019.
- Estimar el impacto de la jornada escolar completa en el aprendizaje de los estudiantes en el departamento de Puno, 2015 – 2019.

## **1.5. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

La educación es un factor crítico en el desarrollo de las sociedades y el bienestar de sus ciudadanos (Yin, 2023). En Perú, la implementación de la Jornada Escolar



Completa representa un cambio significativo en el sistema educativo con el propósito de mejorar la calidad y equidad en la educación. Sin embargo, es esencial evaluar de manera rigurosa y empírica cómo esta política impacta en dos aspectos fundamentales: el gasto en educación de las familias y el aprendizaje de los estudiantes (Camayo et al., 2022). Este estudio cobra relevancia en un contexto donde las decisiones educativas pueden influir directamente en la economía de las familias y en la formación de futuras generaciones.

El gasto en educación es una preocupación fundamental para las familias peruanas, especialmente en regiones como Puno, donde las condiciones económicas pueden ser desafiantes. Comprender cómo la Jornada Escolar Completa afecta el gasto educativo de las familias es esencial para garantizar que las políticas educativas sean sostenibles y no generen una carga financiera excesiva para los hogares (Collado et al., 2021). Los resultados de este estudio pueden proporcionar información valiosa para la toma de decisiones a nivel familiar y gubernamental.

El aprendizaje de los estudiantes es otro componente crítico en la ecuación educativa. Si bien la Jornada Escolar Completa busca mejorar la calidad de la educación, es necesario evaluar si esta política está logrando sus objetivos en términos de rendimiento académico (Bendezu et al., 2020). Comprender cómo afecta el aprendizaje de los estudiantes en Puno puede contribuir a la adaptación y mejora de la implementación de la Jornada Escolar Completa en la región, así como en otras partes del país.

Este estudio se justifica por la necesidad de proporcionar información basada en evidencia que pueda informar a los responsables de la formulación de políticas educativas en Puno y a nivel nacional (Pavlic, 2020). Las decisiones educativas deben estar respaldadas por datos concretos y resultados de investigación confiables. Esta



investigación contribuirá a llenar ese vacío de conocimiento y proporcionará una base sólida para futuras políticas educativas en Puno y, potencialmente, en otras regiones de Perú.

Este estudio sobre el impacto de la Jornada Escolar Completa en el gasto en educación y aprendizaje de los estudiantes en el Departamento de Puno durante el período 2015-2019 es esencial para comprender cómo esta política educativa está afectando a las familias y a la calidad de la educación en la región. Proporcionará datos valiosos para la toma de decisiones y ayudará a garantizar que las políticas educativas sean efectivas y equitativas, contribuyendo así al desarrollo sostenible de Puno y de Perú en su conjunto (Cuenca et al., 2019).



## CAPÍTULO II

### REVISIÓN DE LA LITERATURA

#### 2.1. MARCO TEÓRICO

##### 2.1.1. Teoría del capital humano

La "Teoría del Capital Humano" es una teoría económica que se basa en la idea de que la educación es una inversión en el capital humano de los individuos (Didriksson, 2016). Esta teoría, desarrollada en la segunda mitad del siglo XX, sostiene que la educación no solo transmite conocimientos y habilidades, sino que también aumenta la productividad y la capacidad de los individuos para generar ingresos a lo largo de sus vidas (Moreto, 2020). Se considera que cuanto más educada es una persona, mayor será su capital humano y, en consecuencia, su potencial de ganancia y contribución al crecimiento económico de una sociedad (Mello et al., 2020).

El concepto central de esta teoría es que la educación mejora la capacidad de los individuos para realizar tareas más complejas y, por lo tanto, acceder a empleos mejor remunerados (VOGT et al., 2020a). Además, se argumenta que la educación también contribuye a una sociedad más productiva y desarrollada en su conjunto, ya que trabajadores más educados tienden a ser más innovadores y aportar más al avance tecnológico y económico.

Desde la perspectiva de la Teoría del Capital Humano, la inversión en educación se considera crucial para el crecimiento económico y el bienestar individual. Esto implica que las políticas educativas que aumentan el acceso a una educación de calidad pueden tener un impacto positivo en el capital humano de



una nación y, en última instancia, en su prosperidad económica. Esta teoría se ha utilizado para respaldar la inversión en educación a nivel gubernamental y para justificar políticas que buscan mejorar la calidad y la accesibilidad de la educación (De Oliveira et al., 2021).

La Teoría del Capital Humano se basa en la premisa de que la educación es una inversión en el individuo que aumenta su capital humano, es decir, sus conocimientos, habilidades y capacidades (Araújo et al., 2022). Esta inversión se considera crucial para el desarrollo económico y social de un país, ya que individuos más educados suelen ser más productivos, tienen acceso a mejores oportunidades laborales y, en última instancia, contribuyen al crecimiento económico (T. B. da Silva et al., 2022). En este contexto, la Jornada Escolar Completa se convierte en un elemento clave a considerar.

La implementación de la JEC puede alterar la dinámica tradicional de inversión en educación de las familias. Si la JEC logra mejorar la calidad de la educación al proporcionar más tiempo en la escuela y oportunidades adicionales para el aprendizaje, es posible que las familias sientan menos necesidad de invertir en recursos educativos fuera del aula (Viana y Lima, 2010). Esto podría traducirse en una reducción del gasto en educación relacionado con clases particulares, materiales de estudio adicionales y servicios de apoyo educativo.

La "Teoría del Capital Humano" ofrece un marco conceptual valioso para analizar cómo la implementación de la Jornada Escolar Completa (JEC) en Perú podría afectar el gasto en educación de las familias beneficiarias. Esta teoría se basa en la premisa de que la educación es una inversión en el desarrollo individual y la productividad de las personas a lo largo de sus vidas (Webb et al., 2018).



Desde esta perspectiva, la educación no se considera únicamente como un proceso de adquisición de conocimientos y habilidades, sino como una inversión en el capital humano de los individuos.

Cuando aplicamos esta teoría al contexto de la JEC en Perú, surge la cuestión de si la extensión de la jornada escolar proporcionada por la JEC tiene un impacto significativo en la acumulación de capital humano de los estudiantes beneficiarios (VOGT et al., 2020b). En otras palabras, ¿la JEC proporciona oportunidades adicionales para adquirir habilidades y conocimientos que puedan influir en su productividad futura y, por lo tanto, en sus perspectivas económicas?

Desde esta perspectiva teórica, podríamos argumentar que, si la JEC efectivamente mejora la calidad de la educación al proporcionar un tiempo adicional en la escuela y oportunidades de aprendizaje más amplias, las familias de los beneficiarios podrían sentir menos presión para invertir en recursos educativos adicionales fuera del horario escolar (Guzmán y Ly, 2017). Esto podría traducirse en una disminución de los gastos relacionados con clases particulares, tutorías o materiales de estudio adicionales, ya que se espera que la educación ofrecida por la JEC sea más completa y satisfaga las necesidades académicas de los estudiantes (Marcelo y Vaillant, 2017).

Sin embargo, es esencial recordar que la inversión en educación conlleva costos diversos, como el gasto en uniformes escolares, transporte y otros suministros relacionados con la asistencia a la escuela (Valle et al., 2018). Por lo tanto, una evaluación completa del impacto de la JEC en el gasto en educación de las familias deberá tener en cuenta tanto las posibles reducciones en gastos



educativos adicionales como los costos asociados con la implementación de la JEC.

### **2.1.2. Teoría del capital social**

La "Teoría del Capital Social" es un concepto desarrollado en las ciencias sociales que se centra en la importancia de las redes sociales y las relaciones interpersonales en la sociedad (Lasater, 2018). Esta teoría sostiene que las conexiones sociales y las interacciones entre individuos y grupos generan recursos valiosos que pueden tener un impacto significativo en una variedad de aspectos de la vida, como la economía, la política, la educación y la salud (Díaz et al., 2018).

En esencia, el capital social se refiere a los activos intangibles que se crean a través de relaciones sociales y que pueden ser utilizados para beneficio mutuo. Estos activos incluyen la confianza, las normas de reciprocidad, el acceso a información, el apoyo social y la colaboración (Cintra y Riesco, 2019). El capital social se ve como un recurso valioso porque puede facilitar la cooperación, la resolución de problemas y el acceso a recursos y oportunidades que de otro modo podrían ser inaccesibles (Garcés y Hidalgo, 2019).

Robert Putnam, un destacado teórico del capital social, distinguió entre dos formas principales de capital social: el capital social "bonding" (de enlace) y el capital social "bridging" (de puente). El capital social de enlace se refiere a las conexiones y relaciones dentro de un grupo homogéneo, como una comunidad local o un grupo de amigos cercanos (Souza et al., 2019). Por otro lado, el capital social de puente se refiere a las conexiones entre diferentes grupos o comunidades, lo que puede fomentar la diversidad y la colaboración intercultural.





La Teoría del Capital Social se ha utilizado para explicar una amplia gama de fenómenos sociales. Por ejemplo, en el ámbito económico, se argumenta que el capital social puede impulsar el emprendimiento y el crecimiento económico al facilitar la confianza en los acuerdos comerciales y las relaciones comerciales sólidas (Salazar y Fernández, 2019). En política, el capital social puede influir en la participación cívica y en la capacidad de la sociedad civil para influir en las políticas públicas (Benítez et al., 2019). En educación, se ha sugerido que las redes sociales y la colaboración entre estudiantes pueden mejorar el aprendizaje y el rendimiento académico (Neuhold y Pozzer, 2023).

La "Teoría del Capital Social" se enfoca en las redes sociales y las relaciones comunitarias como recursos valiosos que pueden influir en el acceso a oportunidades y recursos (Mohammadi et al., 2024). Esta teoría parte del supuesto de que las personas que tienen conexiones sólidas en sus comunidades y redes sociales tienen más probabilidades de beneficiarse de recursos compartidos, información y apoyo mutuo. El "capital social" se refiere a los activos que se generan a través de estas relaciones sociales, lo que puede incluir confianza, normas de reciprocidad y acceso a información valiosa (Dehyouri et al., 2023).

Considerando la Jornada Escolar Completa (JEC) en Perú, podemos considerar cómo la implementación de la JEC podría influir en el capital social de las familias beneficiarias (Mohammadi et al., 2024). La JEC puede cambiar la dinámica de la participación de las familias en la comunidad escolar y sus relaciones con otros padres, docentes y personal escolar. Al proporcionar un tiempo escolar extendido, la JEC podría fomentar una mayor interacción entre las familias, lo que a su vez podría fortalecer los lazos sociales y generar un mayor capital social en la comunidad escolar (Nishida et al., 2022).



Desde esta perspectiva, podríamos argumentar que la JEC podría facilitar el intercambio de información y recursos entre las familias beneficiarias, ya que podrían estar más involucradas en actividades escolares y eventos relacionados con la educación (Mohammadi et al., 2024). Además, la interacción más frecuente con docentes y personal escolar podría mejorar la comunicación y la confianza entre las partes interesadas en la educación, lo que podría tener un impacto positivo en el acceso a información relevante y al apoyo necesario.

Si bien esta teoría se centra principalmente en el capital social como resultado de las relaciones comunitarias, no aborda directamente el tema del gasto en educación de las familias (Mantovani et al., 2022). Sin embargo, es importante reconocer que un mayor capital social puede influir en las decisiones financieras de las familias. Por ejemplo, familias con redes sociales más sólidas pueden estar mejor posicionadas para acceder a recursos compartidos, como materiales escolares usados, lo que podría reducir su gasto en educación (G. O. V. P. da Silva et al., 2023).

### **2.1.3. Teoría económica del consumidor**

La "Teoría Económica del Consumidor" es un marco teórico ampliamente utilizado en la economía que se enfoca en cómo los individuos toman decisiones de consumo en función de sus preferencias y restricciones presupuestarias (Nogueira y Fagundes, 2021). Esta teoría se basa en la idea de que las personas tienen recursos limitados para gastar en una variedad de bienes y servicios, y deben tomar decisiones racionales sobre cómo asignar esos recursos para maximizar su utilidad, es decir, su satisfacción o bienestar (Fagundes et al., 2022).



Desde esta perspectiva teórica, podemos considerar cómo la implementación de la Jornada Escolar Completa (JEC) en Perú podría influir en las decisiones de consumo de las familias beneficiarias. Cuando las familias enfrentan una inversión en educación, deben equilibrar sus preferencias y restricciones presupuestarias (M. J. de B. Silva y Farias, 2022). La JEC introduce un elemento adicional en este equilibrio, ya que potencialmente cambia la cantidad y la calidad de la educación proporcionada por la escuela.

Si la JEC efectivamente mejora la calidad de la educación al proporcionar un entorno escolar más completo y enriquecedor, es plausible que las familias reevalúen sus preferencias en cuanto a la inversión en recursos educativos adicionales fuera del horario escolar (Kannebley et al., 2022). Esto podría resultar en una reducción del gasto en clases particulares, tutorías o materiales de estudio suplementarios, ya que se espera que la educación ofrecida por la JEC satisfaga en mayor medida las necesidades educativas de los estudiantes.

Por otro lado, las decisiones de consumo de las familias también están influenciadas por restricciones presupuestarias, como el nivel de ingresos, los costos de vida y las obligaciones financieras (Meirelles et al., 2023). Por lo tanto, la Teoría Económica del Consumidor nos invita a considerar si la implementación de la JEC tiene un impacto neto en el bienestar económico de las familias beneficiarias, ya que podría haber costos asociados con la asistencia a la escuela durante más tiempo, como el gasto en uniformes escolares, transporte y otros suministros relacionados con la educación (Mohammadi et al., 2024).



#### 2.1.4. Teoría de la equidad educativa

Se enfoca en la importancia de proporcionar igualdad de oportunidades educativas para todos los estudiantes, independientemente de sus circunstancias socioeconómicas, origen étnico o ubicación geográfica (Merino et al., 2022). Esta teoría parte del principio de que la educación es un derecho fundamental y que el acceso a una educación de calidad no debe estar condicionado por factores externos (García, 2023).

Desde esta perspectiva teórica, podemos considerar cómo la implementación de la Jornada Escolar Completa (JEC) en Perú se relaciona con la búsqueda de la equidad educativa (Nogueira y Fagundes, 2021). La JEC tiene el potencial de ampliar el acceso de los estudiantes a una educación más completa y rica, lo que podría contribuir a reducir las disparidades en el aprendizaje entre diferentes grupos de estudiantes.

La Teoría de la Equidad Educativa sugiere que las políticas educativas deben esforzarse por eliminar las barreras que impiden que algunos estudiantes accedan a una educación de calidad (Fagundes et al., 2022). En este contexto, la JEC podría ser vista como una medida que busca reducir las desigualdades al proporcionar un entorno de aprendizaje más equitativo y recursos adicionales para los estudiantes.

Aunque la Teoría de la Equidad Educativa se centra principalmente en el acceso igualitario a oportunidades educativas, también se relaciona con cuestiones financieras (L. R. Rodríguez et al., 2018). Si la implementación de la JEC tiene éxito en mejorar la calidad educativa y reducir las brechas de aprendizaje, esto podría influir en las decisiones de las familias sobre el gasto en educación fuera



del horario escolar. Es posible que las familias perciban que sus hijos reciben una educación más completa en la escuela y, en consecuencia, reduzcan el gasto en recursos educativos adicionales.

### **2.1.5. Teoría del cambio en la inversión educativa**

La "Teoría del Cambio en la Inversión Educativa" se basa en la premisa de que las políticas y reformas educativas pueden tener un impacto significativo en las decisiones de inversión en educación de las familias (Ferrão et al., 2018). Esta teoría se centra en cómo los cambios en el sistema educativo, como la implementación de la Jornada Escolar Completa (JEC) en Perú, pueden influir en las decisiones financieras de las familias en relación con la educación de sus hijos (Serrano, 2020).

Desde una perspectiva teórica, esta teoría sugiere que las políticas educativas pueden alterar las percepciones y las preferencias de las familias en cuanto a la inversión en educación (Muñoz, 2021). En el caso de la JEC, si se percibe que esta política mejora la calidad de la educación y proporciona un ambiente de aprendizaje más completo, es posible que las familias reevalúen sus decisiones en cuanto a la inversión en recursos educativos adicionales fuera del horario escolar. Esto podría llevar a una reducción en el gasto en clases particulares, tutorías o materiales de estudio suplementarios, ya que se espera que la educación proporcionada por la JEC sea más efectiva y satisfaga las necesidades académicas de los estudiantes (Serrano, 2020).

Además, la Teoría del Cambio en la Inversión Educativa también considera cómo los cambios en las políticas educativas pueden influir en la percepción del valor de la educación en general (L. R. Rodríguez et al., 2018). Si



la JEC se percibe como una medida exitosa que mejora la educación, es posible que las familias estén más dispuestas a invertir tiempo y recursos en el sistema educativo en su conjunto, lo que podría incluir la participación más activa en la educación de sus hijos y en eventos escolares (Ferrão et al., 2018).

Aunque esta teoría se enfoca en cómo las políticas educativas pueden influir en las decisiones de inversión en educación de las familias, es importante reconocer que las decisiones financieras también están influenciadas por restricciones presupuestarias y factores económicos (Cortés et al., 2021). Por lo tanto, una evaluación completa del impacto de la JEC en el gasto en educación de las familias deberá considerar tanto los cambios en las preferencias como los efectos económicos.

#### **2.1.6. Teoría de la elección racional**

La "Teoría de la Elección Racional" es un marco teórico fundamental en la economía y la teoría de la decisión que se basa en la premisa de que los individuos son actores racionales que toman decisiones informadas y coherentes para maximizar su utilidad o satisfacción personal (Yamaguchi et al., 2007). Esta teoría se aplica a una amplia gama de campos, desde la economía hasta la psicología y la teoría política, y proporciona una base sólida para comprender cómo las personas toman decisiones en situaciones de elección (Higgins y Silveira, 2015).

Desde esta perspectiva teórica, se asume que las personas tienen preferencias claras y bien definidas, y que evalúan las diferentes opciones disponibles en función de esas preferencias (Trojbcz, 2017a). Cuando se enfrentan a decisiones, los individuos consideran los costos y beneficios asociados



con cada alternativa y seleccionan la que consideran más favorable para alcanzar sus objetivos.

La "Teoría de la Elección Racional" también se centra en la consistencia de las decisiones a lo largo del tiempo. Se espera que los individuos tomen decisiones coherentes y eviten comportamientos que contradigan sus propias preferencias o que les lleven a resultados subóptimos (Figueiredo et al., 2021).

Un concepto clave en esta teoría es el "análisis costo-beneficio", que implica comparar los costos de una elección con los beneficios esperados. Cuando los beneficios superan los costos, se espera que un individuo tome esa elección. Sin embargo, es importante destacar que la "Teoría de la Elección Racional" no asume que todas las decisiones son puramente egoístas; también se puede aplicar a elecciones altruistas o que involucran consideraciones éticas (A. Silva y Mendes, 2023).

La "Teoría de la Elección Racional" se basa en la idea de que las personas toman decisiones racionales y coherentes para maximizar su utilidad personal. Este enfoque en la toma de decisiones informadas y basadas en preferencias es fundamental en muchas disciplinas y proporciona una base sólida para comprender cómo las personas enfrentan una variedad de situaciones de elección en su vida cotidiana (Trojbciz, 2017b).

En el contexto de nuestra investigación, la "Teoría de la Elección Racional" podría ser relevante al examinar cómo las familias beneficiarias de la Jornada Escolar Completa toman decisiones financieras relacionadas con la educación de sus hijos. Desde esta perspectiva teórica, podríamos considerar que



las familias evalúan las opciones disponibles en términos de inversión en educación (Figueiredo et al., 2021).

Cuando se implementa la Jornada Escolar Completa, las familias podrían enfrentar una serie de decisiones financieras. Por ejemplo, podrían tener que decidir si es necesario continuar invirtiendo en clases particulares, tutorías o materiales de estudio adicionales para sus hijos. La "Teoría de la Elección Racional" sugiere que estas decisiones se tomarán en función de un análisis costo-beneficio.

Si las familias perciben que la Jornada Escolar Completa mejora significativamente la calidad de la educación y proporciona un ambiente de aprendizaje completo, podrían tomar una decisión racional para reducir o eliminar el gasto en recursos educativos adicionales fuera del horario escolar (Trojbiecz, 2017a). Esto se debe a que, desde su perspectiva, los beneficios de la educación proporcionada por la JEC superan los costos de las inversiones adicionales en educación.

Sin embargo, también es importante reconocer que las decisiones financieras de las familias están influenciadas por sus restricciones presupuestarias y sus preferencias individuales (Yamaguchi et al., 2007). No todas las familias tendrán las mismas capacidades financieras, y algunas podrían tener preferencias diferentes en cuanto a la inversión en educación. Por lo tanto, la "Teoría de la Elección Racional" sugiere que las decisiones de gasto en educación variarán de una familia a otra en función de sus circunstancias únicas y sus evaluaciones individuales de costos y beneficios (Higgins y Silveira, 2015).





Al relacionar la "Teoría de la Elección Racional" con tu tema de investigación sobre la Jornada Escolar Completa en Perú, podemos considerar cómo las familias beneficiarias toman decisiones financieras informadas sobre la inversión en educación de sus hijos, teniendo en cuenta las mejoras percibidas en la calidad educativa proporcionada por la JEC y sus restricciones presupuestarias individuales (Ramírez y Monsalve, 2020).

### **2.1.7. Evaluación de impacto en los programas educativos**

#### **Teoría del cambio**

La teoría de cambio es una herramienta conceptual esencial en la evaluación de impacto de programas educativos y otras intervenciones.

**Insumos y actividades:** La teoría de cambio comienza identificando los insumos, que son los recursos y las acciones necesarias para implementar un programa educativo. Estos pueden incluir financiamiento, personal, materiales didácticos y otras inversiones. Las actividades son las acciones concretas que se llevan a cabo como parte del programa, como clases adicionales, capacitación de docentes o distribución de material educativo (Laperrière, 2011).

**Resultados intermedios:** Los resultados intermedios son los cambios inmediatos o intermedios que se esperan como resultado de las actividades del programa (Elias y Amaral, 2016). Estos resultados están directamente relacionados con las acciones realizadas. Por ejemplo, si un programa educa a los docentes sobre nuevas estrategias de enseñanza, un resultado intermedio podría ser que los docentes adquieran nuevas habilidades pedagógicas.

**Suposiciones y causas intermedias:** La teoría de cambio identifica las suposiciones o hipótesis sobre cómo los resultados intermedios contribuirán a



resultados finales específicos (Pereira et al., 2018). Estas suposiciones representan las relaciones causales entre las actividades, los resultados intermedios y los resultados finales. Por ejemplo, se puede suponer que si los docentes adquieren nuevas habilidades pedagógicas (resultado intermedio), los estudiantes mejorarán su rendimiento académico (resultado final).

**Resultados finales:** Los resultados finales son los cambios más amplios y significativos que se espera que ocurran como resultado del programa educativo (Loch et al., 2020). Estos resultados están vinculados a los objetivos y metas del programa. Siguiendo el ejemplo anterior, un resultado final podría ser el aumento del rendimiento académico de los estudiantes en matemáticas y ciencias.

**Indicadores de resultados:** La teoría de cambio también incluye la identificación de indicadores de resultados, que son medidas concretas y cuantificables utilizadas para evaluar si los resultados intermedios y finales se están logrando (Quintans et al., 2020). Estos indicadores pueden ser calificaciones académicas, tasas de graduación, encuestas de satisfacción de los estudiantes o cualquier otra métrica relevante.

**Evaluación y ajuste:** La teoría de cambio no es estática; es un marco que se utiliza a lo largo del ciclo de vida del programa. Durante la implementación, se recopilan datos para evaluar si los resultados intermedios y finales se están logrando según lo previsto (Souza & Costa, 2020). Si no se están alcanzando los resultados esperados, se pueden realizar ajustes en las actividades, los recursos o las estrategias para mejorar el impacto del programa.



## 2.2. ANTECEDENTES

Araújo et al., (2022) examinó los programas de educación y las políticas que deben ser consideradas, y en un análisis teórico, concluyó que estos son beneficiosos para la sociedad. Sin embargo, observó que los programas educativos no arrojan resultados precisos en lo que respecta a la creación de capital humano. En sus hallazgos, el autor identificó una correlación positiva entre la cantidad de tiempo dedicado al estudio y los niveles de aprendizaje. La investigación parte del supuesto de que cuanto más tiempo dedican las personas al estudio, mayor es su nivel de conocimiento adquirido. En otras palabras, se establece una relación directa entre ambas variables, tratándose de una función de producción.

Cuenca et al., (2019) asegura que, el sistema educativo de la Jornada Escolar Completa, no puede beneficiar directamente en los rendimientos de los estudiantes, el rol que cumplen las familias también es un factor importante a considerar. Dado que, existe causalidad entre la familia y el desarrollo de capacidades del menor, principalmente en los estudiantes con menores promedios educativos. El autor asegura que, las características de los padres, tienen relación causal sobre los rendimientos de sus hijos, por lo que, tener como complemento la Jornada Escolar Completa, puede o no beneficiar a los estudiantes de acuerdo a la relación que tengan con sus padres.

Collado et al., (2021) los autores argumentan que Perú es una nación en proceso de desarrollo y carece de niveles educativos competitivos en comparación con las naciones desarrolladas. Por lo tanto, consideran que la implementación de nuevas políticas educativas es de suma importancia para el progreso de Perú. Los autores señalan que los programas educativos en Perú se ven afectados por el contexto social, ya que las partes involucradas no le otorgan la debida importancia a estas intervenciones. Los



estudiantes a menudo no toman en serio las decisiones educativas del gobierno, y los padres de familia, en muchos casos, simplemente inscriben a sus hijos en instituciones educativas sin prestar atención a su desarrollo intelectual. La relación causal que vincula los programas educativos con el desarrollo de una nación tiene sus raíces en la interacción entre los padres y los estudiantes.

Souza et al., (2019) los investigadores examinaron varias enfoques cuantitativos para evaluar programas educativos, enfocándose en la rigurosidad del criterio de causalidad, especialmente en el contexto de la Jornada Escolar y sus efectos en el aprendizaje. En su investigación, identificaron una amplia variedad de métodos y técnicas matemáticas utilizadas en el análisis de políticas educativas, y destacaron que la metodología de evaluación de impacto se destacó como la más relevante para comprender la eficacia de los programas educativos.

(Donoso (2023) el estudio se centró en la implementación de la Jornada Escolar Completa en Chile y llevó a cabo un análisis comparativo que abarcó el período anterior y posterior a la intervención. Los hallazgos de la investigación indicaron que la Jornada Escolar Completa tiene un impacto positivo en el aprendizaje, ya que la variabilidad en los resultados antes de la implementación era notable. Los resultados demostraron que los estudiantes experimentaron mejoras, con un incremento del 0,12% en sus resultados en matemáticas, un 5% en gramática y un 7% en otras materias. En resumen, los resultados indicaron un progreso gradual en el rendimiento promedio de los estudiantes.

Ruíz (2022) Se llevó a cabo un análisis de la prolongación de las horas de enseñanza en Argentina, específicamente en Buenos Aires. El estudio se basó en una muestra de 380 estudiantes, y los resultados obtenidos indicaron que la extensión de las horas de enseñanza tiene un impacto positivo en los promedios de matemáticas y



gramática de los alumnos. Al concluir la investigación, los autores destacaron que existe una probabilidad del 21% de que un estudiante que haya participado en una Jornada Escolar con una extensión de horas de enseñanza se gradúe exitosamente. En otras palabras, antes de ingresar a la institución, la Jornada de extensión de horas de enseñanza garantiza una probabilidad del 21% de completar con éxito la educación secundaria.

Neuhold y Pozzer, (2023) realizó una investigación histórica que involucró la comparación de momentos en la historia de Uruguay en los cuales se implementaron extensiones en las horas de enseñanza pedagógica. Los resultados obtenidos en su estudio indicaron que la extensión de las horas pedagógicas conlleva a un aumento del 10% en el nivel de aprendizaje. No obstante, se debe tener en cuenta que los resultados generan controversia debido a que se llevaron a cabo en diferentes períodos de tiempo. Los posibles efectos de la prolongación de las horas pedagógicas se relacionan con el promedio de calificaciones de los estudiantes, y esto se analizó a lo largo de la historia para observar su evolución.

Pereira et al., (2018) sostienen que los sistemas educativos tienen un papel secundario y actúan como "complementos en la formación del estudiante". La variable central que influye en el desarrollo de las habilidades de un estudiante es la relación que mantienen con sus padres. Las características individuales de los padres serán determinantes en el nivel de aprendizaje de sus hijos, al igual que las condiciones socioeconómicas de las familias facilitarán una comprensión más precisa de los logros académicos de los estudiantes.

Lemarie et al., (2022) se observó que el desempeño académico de los estudiantes está influenciado por el entorno social en el que viven, pero la desventaja principal está relacionada con el nivel sociocultural de los padres. A pesar de los avances en los



programas educativos, los padres no están involucrando a sus hijos de manera integral en la educación. Los autores llegan a la conclusión de que el rendimiento en las evaluaciones de matemáticas y lenguaje se deriva de la relación entre los padres y sus hijos estudiantes.

Nishida et al., (2022) utilizando la técnica de Emparejamiento de Puntaje de Propensión, examinó dos conjuntos de estudiantes para evaluar el efecto de la extensión de las horas de enseñanza pedagógica. Los resultados revelaron que, en matemáticas, los estudiantes experimentaron una mejora del 0,7%, mientras que, en gramática, la mejora fue del 10%. Los hallazgos indicaron de manera concluyente que la extensión de las horas pedagógicas tiene un impacto más significativo en la mejora de los conocimientos en gramática.



## CAPÍTULO III

### MATERIALES Y MÉTODOS

#### 3.1. LUGAR DE ESTUDIO

En nuestra investigación, evaluamos el efecto del programa de Jornada Escolar Completa en el contexto del departamento de Puno. Este estudio tiene un alcance regional y abarca el período de 2015 a 2019.

#### 3.2. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

Según la técnica econométrica seleccionada, se llevaron a cabo estimaciones con el objetivo de analizar la influencia de la Jornada Escolar Completa en el gasto educativo y el rendimiento académico de los estudiantes en el departamento de Puno. Es importante destacar que este enfoque de investigación se basa en un enfoque cuantitativo (Hernández et al., 2015).

#### 3.3. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

La base de datos utilizada, en consonancia con el enfoque de investigación cuantitativo, nos permitió realizar análisis específicos para cada unidad de estudio. Esto significa que nuestro estudio parte de un análisis individualizado para cada unidad de estudio (Gutiérrez, 2013).

Las estimaciones econométricas se realizaron para obtener resultados que abarcaran todas las unidades de estudio de manera conjunta, lo que nos permitió llegar a conclusiones generales sobre el tema en estudio, es decir, realizar un análisis amplio de la Jornada Escolar Completa y sus variables de interés. En contraposición a esto, el enfoque de investigación es de naturaleza inductiva (Vara, 2007).



Además, la técnica de evaluación de impacto (Propensity Score Matching) analizó minuciosamente cada unidad de estudio y su probabilidad de participación. Esto se llevó a cabo con el propósito de comparar los grupos de tratamiento y control, proporcionando así una explicación detallada del Programa en relación a las variables objeto de estudio (Bernal y Peña, 2013).

### **3.4. POBLACIÓN**

La base de datos, fue proveniente de la Encuesta Nacional de Hogares, considera como población a todas las viviendas y sus ocupantes, por lo que la población está determinada por la Ficha técnica de la Encuesta Nacional de Hogares (INEI, 2020).

Dentro de la población de análisis, no se considera a los miembros de las fuerzas armadas, a los individuos que viven en los hoteles, hospedajes, asilos, iglesias religiosas, cárceles, etc (Ravina y Chávez, 2007).

### **3.5. MUESTRA**

La siguiente información proviene de la ficha técnica de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) proporcionada por el INEI. Esta ficha técnica detalla que la muestra se obtiene mediante un método probabilístico estratificado y es de naturaleza multietápica, aplicada en el departamento de Puno (ENAH, 2021).

En el área urbana, la unidad primaria de muestreo (UPM) se define como el centro poblado urbano con una población de 2 mil o más habitantes. La unidad secundaria de muestreo (USM) corresponde al conglomerado que cuenta, en promedio, con 120 viviendas particulares. La unidad terciaria de muestreo (UTM) se refiere a viviendas particulares individuales (INEI, 2017).



En el área rural, la unidad primaria de muestreo (UPM) se divide en dos categorías: el centro poblado urbano con una población de 500 a menos de 2 mil habitantes y el área de empadronamiento rural (AER) con un promedio de 100 viviendas particulares. La unidad secundaria de muestreo (USM) también se divide en dos tipos: el conglomerado con un promedio de 120 viviendas particulares y la vivienda particular individual. La unidad terciaria de muestreo (UTM) corresponde a la vivienda particular individual (ENAHO, 2021).

El cálculo de la muestra es una tarea realizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y, por ende, se adopta el enfoque propuesto por esta institución para la ejecución de la encuesta (ENAHO, 2021).

*Tabla 1. Muestra*

| DEPARTAMENTO | MUESTRA 2015 - 2019 |           |
|--------------|---------------------|-----------|
|              | CONGLOMERADOS       | VIVIENDAS |
| PUNO         | 286                 | 2154      |

### 3.6. MÉTODO ECONOMETRICO

#### **Modelo Probit:**

El modelo econométrico Probit desempeña un papel fundamental en la evaluación de impacto, ya que contribuye a calcular las probabilidades de participación tanto en el grupo de control como en el de tratamiento (Gertler, Premand, et al., 2011).

Cuando se trata de evaluar una intervención estatal a través de un programa social utilizando la técnica del Propensity Score Matching, se requiere la inclusión de variables estadísticamente significativas que puedan explicar de manera significativa la probabilidad de que una unidad de estudio sea beneficiaria del programa. En otras palabras, las características individuales de cada unidad de estudio deben tener una

influencia estadísticamente relevante en la probabilidad de ser beneficiario del programa (Gertler, Martínez, et al., 2011).

El algoritmo matemático que describe el modelo Probit se presenta a continuación.

$$\Pr(T_i = 1 / x_i) = \int_{-\infty}^{x_i\beta} e^{-\frac{1}{2}t^2} dt + u$$

$$Y = B_0 + B_1X_1 + \dots + B_{16}X_{16} + \mu$$

### 3.7. EVALUACIÓN DE IMPACTO

En nuestra investigación, utilizamos la técnica de Emparejamiento de Puntaje de Propensión (Propensity Score Matching) para evaluar el impacto de la Jornada Escolar Completa. Esta técnica nos permitió analizar dos grupos de estudiantes: uno que recibió la intervención (tratamiento) y otro que no la recibió (grupo de control) (Gertler, Martínez, et al., 2011).

Para llevar a cabo este análisis, procesamos los datos utilizando el software de programación STATA 17. Realizamos una serie de filtraciones en los datos con el objetivo de obtener una base de datos final que nos permitiera realizar las estimaciones necesarias (Gertler, et al., 2011). Esto nos habilitó para interpretar todos los datos recopilados y evaluar el impacto de la Jornada Escolar Completa en el contexto de nuestro estudio.

## CAPITULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se calcularon empleando la metodología actualizada de la Encuesta Nacional de Hogares, utilizando la forma funcional de la evaluación de impacto, en concreto, el Propensity Score Matching (PSM) o Emparejamiento de Puntaje de Propensión.

#### 4.2. ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS

*Tabla 2. Estadísticas descriptivas*

| <b>Variable</b> | <b>Obs</b> | <b>Mean</b> | <b>Std. Dev.</b> | <b>Min</b> | <b>Max</b>   |
|-----------------|------------|-------------|------------------|------------|--------------|
| JEC             | 4,380      | 0.20        | 0.40             | 0          | 1            |
| percepho        | 3,781      | 2.32        | 1.17             | 0          | 6            |
| inghog2d        | 3,781      | S/22,826.31 | S/20,903.80      | S/456.29   | S/163,530.10 |
| pobre           | 3,781      | 0.36        | 0.48             | 0          | 1            |
| ing_men         | 3,781      | 7.20        | 0.85             | 3.64       | 9.52         |
| ing_anu         | 3,781      | 9.69        | 0.85             | 6.12       | 12.00        |
| precavivi       | 3,174      | 0.53        | 0.50             | 0          | 1            |
| EDU_JH          | 3,779      | 4.78        | 2.41             | 1          | 12           |
| edad_jh         | 3,781      | 52.18       | 14.24            | 17         | 97           |
| sexo_jh         | 3,781      | 0.77        | 0.42             | 0          | 1            |
| TH              | 3,781      | 4.22        | 1.89             | 1          | 10           |
| ambito          | 4,380      | 0.40        | 0.49             | 0          | 1            |

Fuente: ENAHO 2019

Elaboración: Propia

En la tabla se puede apreciar el total de hogares de la muestra final (4,380 hogares).

El número máximo de personas que reciben ingresos en los hogares estudiados es de seis, mientras que el mínimo es de una persona. Es relevante destacar que, en el conjunto de hogares analizados, se observa un promedio de dos personas contribuyendo a los ingresos familiares.



En cuanto a los ingresos anuales, se registró un ingreso mínimo de S/456.29 soles por familia, mientras que el ingreso máximo alcanzó los S/163,530.10 soles. El ingreso monetario promedio anual de los hogares objeto de estudio se sitúa en S/22,826.31 soles.

Los resultados reflejan que el 36% de los hogares de la muestra se encuentra en situación de pobreza o extrema pobreza.

La edad promedio de los jefes de hogar es de 52 años, con un predominio del género masculino representando el 77%, mientras que el género femenino conforma el 23%.

En cuanto al tamaño promedio de los hogares, este es de cuatro miembros. Además, se constata que el número máximo de residentes en un hogar es de diez personas, mientras que el mínimo es de una sola persona.

De acuerdo al resumen proporcionado, el 40% de los hogares pertenecen a áreas urbanas, mientras que el 60% se encuentra en áreas rurales.

#### **4.2.1. Pobreza**

En la siguiente tabla presentamos los niveles de pobreza, frente a los hogares de los beneficiarios.

Tabla 3. Situación de pobreza

| JEC             | Pobreza  |       |       |
|-----------------|----------|-------|-------|
|                 | No Pobre | Pobre | Total |
| No Beneficiario | 1,961    | 939   | 2,900 |
| %               | 67.62    | 32.38 | 100   |
| %               | 81.17    | 68.79 | 76.7  |
| Beneficiario    | 455      | 426   | 881   |
| %               | 51.65    | 48.35 | 100   |
| %               | 18.83    | 31.21 | 23.3  |
| Total           | 2,416    | 1,365 | 3,781 |
| %               | 63.9     | 36.1  | 100   |
| %               | 100      | 100   | 100   |

Fuente: ENAHO 2019

Elaboración: Propia

Un total de 426 hogares beneficiarios, equivalentes al 48.35% del conjunto de hogares beneficiarios, se encuentran en condición de pobreza. Estos hogares representan, al mismo tiempo, el 31.21% de todos los hogares que se hallan en situación de pobreza.

Por otro lado, 455 hogares beneficiarios, lo que corresponde al 51.65% del total de hogares beneficiarios, no están en la situación de pobreza.

#### 4.2.2. Ruralidad

Tabla 4. Ruralidad

| JEC             | Ámbito |        |       |
|-----------------|--------|--------|-------|
|                 | Rural  | Urbano | Total |
| No Beneficiario | 2,054  | 1,445  | 3,499 |
| %               | 58.7   | 41.3   | 100   |
| %               | 77.69  | 83.24  | 79.89 |
| Beneficiario    | 590    | 291    | 881   |
| %               | 66.97  | 33.03  | 100   |
| %               | 22.31  | 16.76  | 20.11 |
| Total           | 2,644  | 1,736  | 4,380 |
| %               | 60.37  | 39.63  | 100   |
| %               | 100    | 100    | 100   |

Fuente: ENAHO 2019

De los hogares beneficiarios, 291 se ubican en áreas urbanas, lo que equivale al 33.03% del conjunto de hogares beneficiarios. Mientras tanto, 590 hogares beneficiarios, que representan el 66.97% del total, residen en zonas rurales.

#### 4.2.3. Modelo probit

En la tabla de estimación econométrica del modelo Probit se presenta un análisis donde se incluyeron 3,779 hogares en la muestra. El modelo en su totalidad muestra significancia estadística a un nivel de confianza del 95%. Además, el valor del Pseudo R<sup>2</sup> indica que las variables examinadas en el estudio explican alrededor del 19.98% de la probabilidad de que un hogar sea beneficiario del programa, lo que representa aproximadamente un 20%.

Tabla 5. Regresión Probit

|                                    |              |                  |          |                       |                   |                  |
|------------------------------------|--------------|------------------|----------|-----------------------|-------------------|------------------|
| <b>Probit regression</b>           |              |                  |          | <b>Number of obs</b>  | =                 | <b>3,779</b>     |
|                                    |              |                  |          | <b>LR chi2(5)</b>     | =                 | <b>821.95</b>    |
|                                    |              |                  |          | <b>Prob &gt; chi2</b> | =                 | <b>0.0000</b>    |
| <b>Log likelihood = -1642.1463</b> |              |                  |          | <b>Pseudo R2</b>      | =                 | <b>0.1998</b>    |
| <b>JEC</b>                         | <b>Coef.</b> | <b>Std. Err.</b> | <b>Z</b> | <b>P&gt;z</b>         | <b>[95% Conf.</b> | <b>Interval]</b> |
| Pobre                              | 0.192        | 0.044            | 3.47     | 0.020                 | 0.08              | 0.31             |
| EDU_JH                             | -0.083       | 0.002            | -6.66    | 0.015                 | -0.10             | -0.07            |
| edad_jh                            | -0.037       | 0.012            | -17.75   | 0.017                 | -0.03             | -0.04            |
| TH                                 | 0.213        | 0.015            | 14.46    | 0.005                 | 0.17              | 0.27             |
| Ámbito                             | -0.143       | 0.025            | -2.64    | 0.008                 | -0.24             | -0.07            |
| _cons                              | 0.467        | 0.128            | 3.75     | 0.002                 | 0.21              | 0.79             |

Fuente: ENAHO 2019

Elaboración: Propia

Los parámetros estimados en el modelo probabilístico no se pueden interpretar directamente como efectos marginales en la probabilidad de ser beneficiario del programa en estudio. Sin embargo, se pueden analizar en términos de la dirección de la relación (positiva o negativa) y la intensidad de esta relación. Esto significa que podemos entender si una variable independiente tiene un impacto positivo o negativo en la probabilidad de



que al menos un miembro del hogar sea beneficiario del programa de Jornada Escolar Completa.

La variable de pobreza tiene un impacto positivo en la probabilidad de que al menos un miembro del hogar sea beneficiario del programa Jornada Escolar Completa, lo que significa que cuando un hogar se encuentra en situación de pobreza, aumenta la probabilidad de tener al menos un miembro beneficiario del programa.

Por otro lado, la variable "nivel de educación del jefe de hogar" (EDU\_JH) muestra una relación negativa con la probabilidad de que el hogar tenga al menos un beneficiario del programa Jornada Escolar Completa. En otras palabras, a medida que el nivel educativo del jefe de hogar aumenta, disminuye la probabilidad de que el hogar tenga al menos un miembro beneficiario del programa.

En cuanto a la variable "edad del jefe de hogar" (edad\_jh), esta también influye negativamente en la probabilidad de que el hogar tenga al menos un miembro beneficiario del programa. Esto implica que a medida que el jefe de hogar envejece, la probabilidad de que el hogar tenga al menos un miembro beneficiario del programa disminuye.

En relación a la variable "tamaño de hogar" (TH), se observa una relación positiva con la probabilidad de que el hogar tenga al menos un miembro beneficiario del programa Jornada Escolar Completa, lo que significa que a medida que aumenta el tamaño del hogar, también lo hace la probabilidad de tener al menos un miembro beneficiario del programa.

La variable de "ruralidad" o "ámbito" tiene un impacto negativo en la probabilidad de que el hogar tenga al menos un miembro beneficiario del programa Jornada Escolar Completa. Esto indica que los hogares ubicados en áreas rurales tienen una probabilidad

menor de contar con al menos un miembro beneficiario del programa en comparación con los hogares en áreas urbanas.

#### 4.2.4. Análisis de efectos marginales

Dado que en la regresión probabilística se determinó la significancia estadística de todas las variables y los parámetros estimados no son directamente interpretables como efectos marginales, se procede a realizar un análisis de efectos marginales. A través de este análisis, se observa que la probabilidad de que un hogar cuente con al menos un miembro beneficiario del programa Jornada Escolar Completa es del 17.20%.

*Tabla 6. Análisis de efectos marginales*

| <b>Marginal effects after<br/>probit</b> |              |
|--|--------------|
| <b>y = Pr(JEC) (predict)</b>             |              |
| <b>= 0.1720</b>                          |              |
| <b>variable</b>                          | <b>dy/dx</b> |
| pobre                                    | 5.01%        |
| EDU_JH                                   | -2.12%       |
| edad_jh                                  | -0.94%       |
| TH                                       | 5.44%        |
| ambito                                   | -3.60%       |

Fuente: ENAHO 2019

Elaboración: Propia

Los hogares en situación de pobreza muestran una probabilidad significativamente mayor, con un aumento del 5.01%, de tener al menos un beneficiario del programa Jornada Escolar Completa en comparación con los hogares que no están en situación de pobreza. Esto sugiere que la pobreza está fuertemente relacionada con la participación en el programa, lo que podría deberse a que los hogares en situación de pobreza tienen una mayor necesidad de los beneficios del programa para apoyar la educación de sus miembros.





El hecho de que los hogares en situación de pobreza muestren una probabilidad significativamente mayor de tener al menos un beneficiario del programa Jornada Escolar Completa tiene una lógica evidente. La pobreza a menudo limita el acceso a recursos educativos adicionales, como tutorías privadas o materiales de estudio, lo que hace que los hogares en situación de pobreza sean más propensos a depender de programas gubernamentales como el JEC para apoyar la educación de sus miembros.

En lo que respecta al nivel educativo del jefe de hogar, se observa que aquellos jefes de hogar con niveles educativos más altos tienen una probabilidad significativamente menor, disminuyendo en un 2.12%, de tener al menos un miembro beneficiario del programa Jornada Escolar Completa en comparación con los jefes de hogar con niveles educativos más bajos. Esto podría indicar que los hogares con jefes más educados pueden tener una menor necesidad de utilizar el programa, posiblemente debido a un mayor acceso a recursos educativos adicionales.

La relación negativa entre el nivel educativo del jefe de hogar y la probabilidad de tener un beneficiario del programa podría explicarse por la mayor capacitación educativa de los jefes de hogar. Es probable que los hogares con jefes más educados tengan un mayor conocimiento sobre la educación y puedan proporcionar un apoyo más efectivo a sus hijos sin depender tanto de programas gubernamentales. Además, es posible que estos hogares tengan ingresos más altos y, por lo tanto, menos necesidad de participar en el programa.

En relación a la edad del jefe de hogar, se evidencia que un incremento de una unidad en la edad del jefe de hogar resulta en una disminución del 0.94% en la probabilidad de que el hogar tenga al menos un miembro beneficiario del programa Jornada Escolar Completa. Esto sugiere que a medida que el jefe de hogar envejece, la



probabilidad de que el hogar participe en el programa tiende a disminuir, posiblemente debido a que las necesidades educativas de sus miembros pueden haber cambiado con el tiempo.

El efecto negativo de la edad del jefe de hogar en la probabilidad de tener un beneficiario del programa podría deberse a cambios en las necesidades educativas de los miembros del hogar con el tiempo. Los hogares con jefes de mayor edad pueden tener hijos que ya han completado su educación primaria o secundaria, lo que reduce la probabilidad de que el hogar cuente con beneficiarios en el programa.

En cuanto al tamaño del hogar, se aprecia que los hogares con un mayor número de miembros tienen una probabilidad significativamente mayor, con un aumento del 5.44%, de tener al menos un miembro beneficiario del programa Jornada Escolar Completa. Esto podría indicar que los hogares más grandes pueden estar más propensos a tener al menos un miembro que reúna los requisitos para participar en el programa.

La relación positiva entre el tamaño del hogar y la probabilidad de tener un beneficiario del programa podría explicarse por la dinámica de las familias más grandes. En hogares con más miembros, es más probable que al menos uno de ellos cumpla con los requisitos para participar en el programa. Esto podría deberse a que las familias más grandes tienen una mayor diversidad de edades entre sus miembros, lo que aumenta las posibilidades de que algunos estén en edad escolar.

Finalmente, la ubicación del hogar en un entorno urbano se asocia con una probabilidad significativamente menor, con una disminución del 3.60%, de tener al menos un miembro beneficiario del programa Jornada Escolar Completa en comparación con los hogares en áreas rurales. Esto sugiere que los hogares en zonas urbanas pueden



tener menos necesidad de participar en el programa, posiblemente debido a un acceso educativo más amplio en entornos urbanos.

La menor probabilidad de tener un beneficiario del programa en hogares ubicados en áreas urbanas podría ser el resultado de un acceso educativo más amplio en entornos urbanos. Es probable que en las ciudades haya más opciones educativas, como escuelas privadas o programas extracurriculares, lo que reduce la dependencia de los hogares urbanos en programas gubernamentales como el JEC para el apoyo educativo.

Respecto a las hipótesis planteadas se puede observar que, las variables consideradas en el estudio, explican aproximadamente en 20% la probabilidad de que el hogar tenga al menos un miembro que sea beneficiario del JEC.

Las características observables fueron la situación de pobreza, la edad del jefe de hogar, el nivel educativo del jefe de hogar, el tamaño de hogar, y la ruralidad (ámbito), las cuáles muestran significancia global e individual en el modelo econométrico, por lo que afirmamos la hipótesis planteada.

Los resultados de nuestro estudio guardan relación con (Vaisman et al., 2010), (Rahmani et al., 2011) y (Whaley et al., 2015), donde mencionan que las personas en situación de vulnerabilidad son beneficiarios del JEC. Respecto a nuestro estudio, la significancia estadística muestra que, en la región de Puno, las personas en situación de pobreza, son beneficiarios del JEC, del mismo modo.

Respecto al tamaño de hogar, (Vaisman et al., 2010), menciona que las familias que son beneficiarias de JEC, tienen un número grande de hijos, lo cual los condiciona a vivir en situación de pobreza.

#### 4.2.5. Factual y el contrafactual (control y tratamiento)

Tabla 7. Grupo de control y tratamiento

| JEC         | Freq. | Gas_edu | Min       | Max       |
|-------------|-------|---------|-----------|-----------|
| Control     | 3,499 | -7.28   | -3.634675 | -9.519754 |
| Tratamiento | 881   | -7.18   | -5.313576 | -8.904576 |

Fuente: ENAHO 2019

Elaboración: Propia

Según la tabla, se puede visualizar el conjunto de hogares de control y tratamiento previo al proceso de emparejamiento, es decir, antes de llevar a cabo la comparación de vecinos más similares, lo que revela diferencias en los niveles de gasto educativo entre las familias de los beneficiarios.

#### 4.2.6. Probabilidades predichas de participación

Las probabilidades estimadas de participación se derivaron del modelo probabilístico examinado en el primer objetivo específico. El gráfico que representa estas probabilidades estimadas de participación se muestra a continuación.

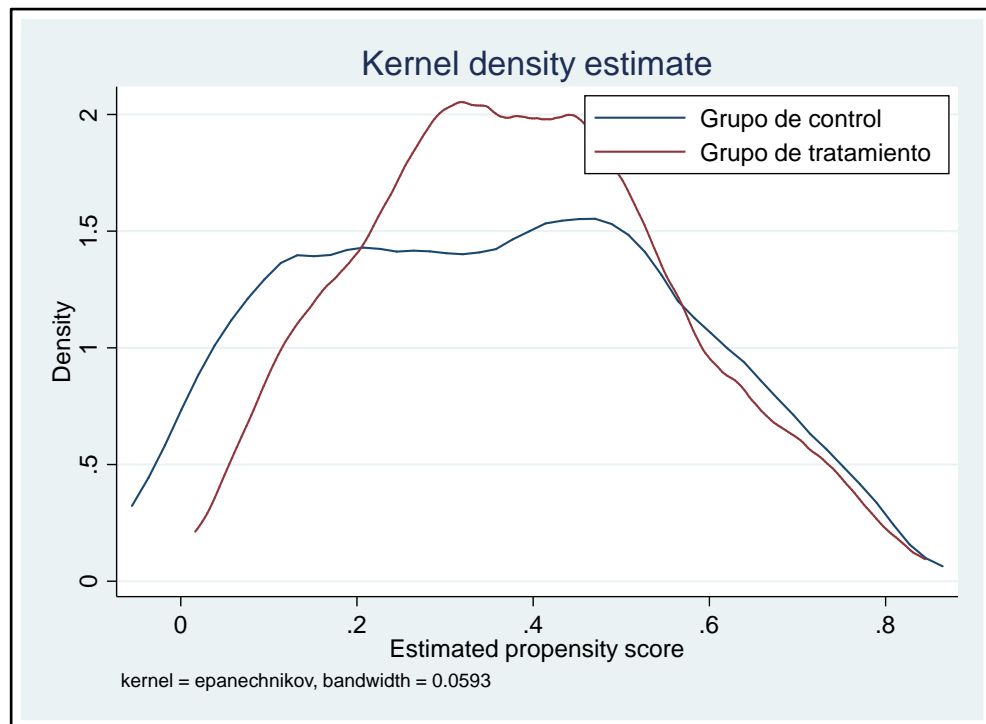


Figura 1. Probabilidades predichas de participación

Desde una perspectiva gráfica, las probabilidades estimadas de participación son comparables. No obstante, se destaca que en el grupo de tratamiento, las probabilidades estimadas de participación exceden tanto el valor mínimo como el máximo de las probabilidades en el grupo de control. Por lo tanto, es esencial establecer un rango de referencia común para las estimaciones.

#### 4.2.7. Región de soporte común

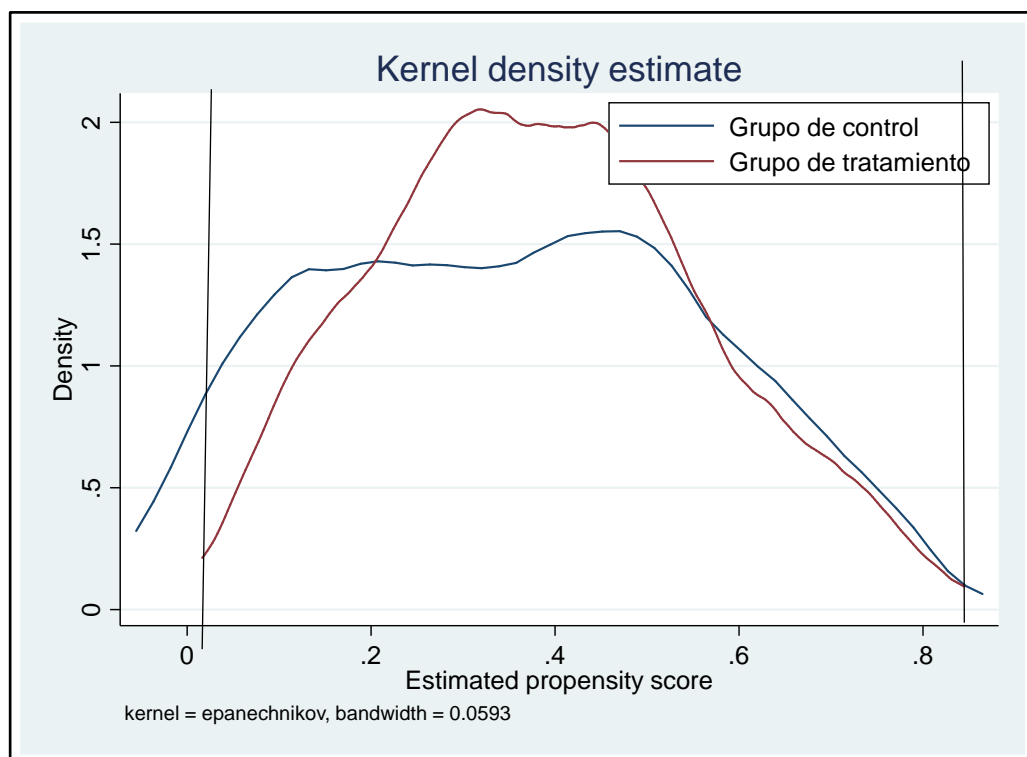


Figura 2. Región de soporte común

La región de coincidencia se sitúa entre los valores de 0.01641956 y 0.84494962. Los hogares que se ubiquen dentro de esta región son los que pueden ser considerados para la evaluación, ya que muestran probabilidades de participación comparables. En consecuencia, el modelo de participación se muestra apropiado para analizar el efecto del tratamiento proporcionado por el programa JEC.

### 4.3. RESULTADOS DEL PRIMER OBJETIVO ESPECÍFICO

#### 4.3.1. Evaluación de impacto

En la siguiente tabla se muestra la estimación de impacto.

*Tabla 8. Estimación de impacto*

| <b>n. treat.</b> | <b>n. contr.</b> | <b>ATT</b> | <b>Std. Err.</b> | <b>t</b> |
|------------------|------------------|------------|------------------|----------|
| 8856             | 741              | -0.07      | 0.043            | 1.604    |

Fuente: ENAHO 2019

Elaboración: Propia

La tabla proporciona una estimación del efecto del programa Jornada Escolar Completa (JEC) en el gasto en educación. El valor calculado del Average Treatment Effect on the Treated (ATT) es de -0.07, y este valor es estadísticamente significativo al nivel de confianza del 95%.

Este resultado sugiere que el programa JEC tiene un efecto negativo en el gasto en educación de los hogares beneficiarios, disminuyéndolo en aproximadamente un 7%. En otras palabras, parece que el programa JEC está asociado con una reducción en los niveles de gasto en educación de los hogares beneficiarios durante el período analizado (2015-2019).

Además, el análisis de evaluación de impacto realizado mediante la metodología del Propensity Score Matching indica que el efecto del programa JEC en el gasto en educación es estadísticamente significativo, ya que el valor del estadístico "t" es igual a 1.6, lo que supera el umbral de significancia convencional del 95%.

Estos hallazgos respaldan la conclusión de que el programa JEC tiene un impacto significativo en el gasto en educación de los hogares beneficiarios en el departamento de Puno durante el período estudiado.



Los resultados que muestran que el programa Jornada Escolar Completa (JEC) está asociado con una disminución del gasto en educación de los hogares beneficiarios pueden entenderse desde una perspectiva lógica y social.

Desde un punto de vista lógico, esta reducción en el gasto podría deberse a que el programa JEC proporciona una serie de servicios educativos y actividades extracurriculares de manera gratuita o a un costo muy bajo para los estudiantes. Esto incluye comidas escolares, materiales educativos y actividades recreativas. Cuando los hogares ya no tienen que incurrir en estos gastos adicionales, es lógico que su gasto en educación disminuya, ya que algunos de estos costos son asumidos por el programa.

Desde una perspectiva social, es importante considerar que el programa JEC está diseñado para beneficiar principalmente a estudiantes de familias en situación de pobreza o vulnerabilidad. Estas familias a menudo enfrentan restricciones económicas significativas, y el programa busca aliviar esa carga financiera al proporcionar servicios educativos y alimentarios. En este contexto, la disminución en el gasto en educación de los hogares beneficiarios puede ser vista como un efecto positivo, ya que libera recursos financieros que pueden destinarse a otras necesidades familiares, como alimentos, vivienda o atención médica.

Los resultados pueden explicarse lógicamente por el impacto directo del programa JEC en la reducción de los costos educativos para las familias beneficiarias, lo que a su vez puede mejorar su situación económica y calidad de vida en otros aspectos. Sin embargo, es fundamental seguir evaluando el programa en términos de su impacto en el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes para comprender completamente su efectividad.

La Jornada Escolar Completa es un modelo educativo que extiende la duración del horario escolar para permitir una mayor cobertura de contenidos académicos y actividades extracurriculares. La implementación de la JEC tiene como objetivo mejorar la calidad de la educación y el rendimiento académico de los estudiantes, al tiempo que busca fortalecer su desarrollo personal y habilidades sociales.

Menos gastos en servicios de cuidado infantil: La JEC implica una mayor permanencia de los estudiantes en la escuela, lo que podría significar una reducción en los gastos de los padres en servicios de cuidado infantil fuera del horario escolar.

Posibles ahorros en comidas: Algunas escuelas pueden ofrecer alimentación a los estudiantes durante la jornada extendida, lo que podría significar ahorros para las familias en el costo de las comidas diarias.

#### 4.4. RESULTADOS DE SEGUNDO OBJETIVO ESPECÍFICO

*Tabla 9. Estimación de impacto en el aprendizaje*

| <b>n. treat.</b> | <b>n. contr.</b> | <b>ATT</b> | <b>Std. Err.</b> | <b>t</b> |
|------------------|------------------|------------|------------------|----------|
| 224              | 145              | 0.15       | 0.025            | 1.724    |

En línea con los hallazgos del segundo objetivo específico, los resultados indican que los beneficiarios del Programa Jornada Escolar Completa (JEC) experimentan un incremento significativo del 15% en su nivel de aprendizaje. Esto se refleja en el efecto de tratamiento estimado, que se sitúa en 0.15, lo que nos permite concluir que el JEC tiene un impacto positivo y estadísticamente significativo en los niveles de aprendizaje de los estudiantes beneficiarios.

Es importante resaltar que estos resultados son altamente confiables, respaldados por una significancia estadística del 95%.





Este incremento en el rendimiento académico puede atribuirse a varias ventajas que ofrece la JEC. En primer lugar, la extensión del horario escolar proporciona más tiempo de instrucción y actividades educativas, permitiendo que los estudiantes profundicen en sus estudios. Esto, a su vez, mejora su comprensión de los contenidos académicos. Además, la JEC brinda oportunidades para una gama más amplia de actividades educativas, incluyendo actividades extracurriculares, talleres y proyectos, lo que fomenta el desarrollo integral y habilidades sociales de los estudiantes.

La JEC también puede influir positivamente en la concentración y asistencia de los estudiantes, ya que un horario más estructurado y continuo les ayuda a adaptarse a la rutina escolar y a desarrollar hábitos de estudio más efectivos. Esto reduce el ausentismo y mejora su rendimiento académico. Además, al ofrecer una mayor supervisión y apoyo, la JEC puede contribuir a identificar tempranamente dificultades académicas y brindar el apoyo necesario.

Además de su impacto académico, la Jornada Escolar Completa también tiene el potencial de mejorar las habilidades sociales de los estudiantes, ya que fomenta la interacción y el trabajo en equipo a través de actividades extracurriculares y proyectos colaborativos. Esto fortalece las habilidades sociales y la capacidad para trabajar en conjunto.

Finalmente, la implementación de la JEC puede contribuir a reducir la brecha educativa, ya que brinda más tiempo de instrucción y actividades educativas, lo que puede disminuir las disparidades en el rendimiento académico entre diferentes grupos de estudiantes, especialmente aquellos que provienen de entornos socioeconómicos desfavorecidos.



Es relevante señalar que el análisis se llevó a cabo utilizando metodologías de evaluación de impacto sólidamente fundamentadas, lo que refuerza la confiabilidad de los resultados. Sin embargo, es importante reconocer que existen factores no observables que podrían influir en estos resultados y que deben ser considerados en futuras investigaciones.

#### **4.5. DISCUSIÓN**

La iniciativa de la Jornada Escolar Completa (JEC) en Perú tiene como objetivo mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes de secundaria (Cuenca et al., 2019). Este modelo de servicio educativo, implementado por el Ministerio de Educación, busca brindar a los estudiantes una jornada escolar integral y extendida que incluya una gama de actividades académicas, extracurriculares y de apoyo (Díaz et al., 2018). La iniciativa JEC es obligatoria para todos los establecimientos, con el objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje (Larico, 2018). Se han realizado varios estudios para evaluar el impacto de la JEC en el rendimiento de los estudiantes, observándose efectos positivos y significativos en matemáticas y comprensión lectora (Lavado et al., 2014). La iniciativa JEC también tiene como objetivo reducir las desigualdades educativas y mejorar la experiencia educativa general de los estudiantes (Larico, 2018).

La implementación de la Jornada Escolar Completa (JEC) ha tenido implicaciones en el gasto educativo de las familias en el Perú. Con la jornada escolar extendida, es posible que las familias deban asignar recursos adicionales para el transporte, las comidas y las actividades extracurriculares (Araújo et al., 2022). Esta mayor carga financiera para las familias puede ser un desafío, particularmente para aquellas con medios económicos limitados. Sin embargo, es importante señalar que la iniciativa JEC también tiene como



objetivo brindar apoyo y recursos a las familias, como becas y subsidios, para aliviar la presión financiera (Ferrão et al., 2018). El impacto en el gasto en educación de las familias en Perú varía según las circunstancias individuales y la disponibilidad de sistemas de apoyo.

La iniciativa JEC en Perú ha sido una importante reforma educativa que tiene como objetivo mejorar la calidad general de la educación y mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Si bien la implementación de la JEC ha mostrado efectos positivos en el rendimiento de los estudiantes, es esencial considerar las implicaciones financieras para las familias (Cuenca et al., 2019). El Ministerio de Educación continúa trabajando para abordar estos desafíos y brindar apoyo a las familias para garantizar que los beneficios de la JEC sean accesibles para todos los estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico (Araújo et al., 2022). Al abordar las barreras financieras y proporcionar los recursos necesarios, la iniciativa JEC puede tener un impacto más equitativo en el gasto en educación de las familias en Perú.

La Jornada Escolar Completa, también conocida como Jornada Escolar Completa (JEC), es un programa educativo implementado en Perú para mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes de nivel secundario (Díaz et al., 2018). El programa JEC tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes un tiempo de instrucción extendido, lo que permite una experiencia de aprendizaje más completa e inmersiva (Donoso, 2023). Esta iniciativa se introdujo como respuesta a la necesidad de reformas educativas y un mayor acceso a una educación de calidad en el Perú (Ruíz, 2022). El programa JEC incluye programas intensivos de formación docente y apoyo de compañeros educativos para mejorar las prácticas docentes (Lavado et al., 2014). La implementación del programa JEC ha despertado el interés por estudiar su impacto en el rendimiento académico de los estudiantes en el Perú.



Varios estudios se han centrado en evaluar el impacto del programa JEC en el rendimiento académico. Un estudio realizado por Gonzales Vásquez en 2021 examinó los efectos del programa JEC en los logros de enseñanza y aprendizaje en estudiantes de secundaria (Mata y Hernández, 2015). El estudio encontró efectos positivos y significativos del programa JEC, particularmente en matemáticas y comprensión lectora (Neuhold y Pozzer, 2023). Otro estudio de Agüero en 2016 reveló que los impactos del programa JEC fueron más pronunciados en las escuelas ubicadas en los distritos más pobres (Larico, 2018). Estos hallazgos resaltan el potencial del programa JEC para abordar las desigualdades educativas y mejorar los resultados académicos de los estudiantes desfavorecidos.

Comprender el impacto del programa JEC en el rendimiento académico es crucial para los legisladores y educadores. Mediante el estudio de los efectos del programa JEC, se pueden obtener conocimientos valiosos sobre la eficacia de las iniciativas de capacitación docente y tiempo de instrucción extendido (Rodríguez, 2015). Este conocimiento puede informar futuras reformas educativas y contribuir al desarrollo de estrategias basadas en evidencia para mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Además, examinar el impacto del programa JEC puede proporcionar información valiosa sobre la efectividad de las intervenciones educativas integrales para mejorar la calidad de la educación en Perú (Pereira et al., 2018). En última instancia, el objetivo es garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de alta calidad que los prepare para el éxito en sus actividades académicas y profesionales.



## V. CONCLUSIONES

- En relación al primer objetivo específico, se puede afirmar de manera concluyente que la implementación de la Jornada Escolar Completa (JEC) tiene un efecto positivo en el gasto en educación de las familias beneficiarias. Los resultados indican una reducción significativa del 7% en los niveles de gasto en educación, y este hallazgo es altamente coherente y respaldado por un nivel de confianza del 95%.
- En lo que respecta al segundo objetivo específico, se llega a la conclusión de que el Programa Jornada Escolar Completa (JEC) tiene un impacto positivo y significativo en el aprendizaje de los estudiantes. Los resultados demuestran que el rendimiento académico de los estudiantes mejora en un notable 15%. Estos resultados son sólidos y están respaldados por un nivel de confianza del 95%.



## VI. RECOMENDACIONES

- Es fundamental realizar una investigación exhaustiva y una planificación cuidadosa. Comprende las necesidades y desafíos específicos de la comunidad escolar y asegúrate de que los recursos y la infraestructura estén adecuadamente preparados para apoyar la jornada extendida.
- La extensión del horario escolar no garantiza automáticamente una mejora en el rendimiento académico. Es esencial centrarse en la calidad de la educación ofrecida durante la JEC, asegurándose de que el tiempo adicional se utilice de manera efectiva para el aprendizaje significativo.



## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Araújo, A., Da Silva Netto Junior, J. L., & Bettizaide Oliveira de Siqueira, L. (2022). Estructura familiar e dinâmica educacional entre gerações. *Revista Brasileira de Estudos de População*, 39, 1–27. <https://doi.org/10.20947/S0102-3098a0192>
- Araya, I., & Majano, J. (2022). Didáctica universitaria en entornos virtuales. Experiencia en ciencias sociales. *Revista Electronica Educare*, 26(3). <https://doi.org/10.15359/ree.26-3.28>
- Barros, M. B. de A., Medina, L. de P. B., Lima, M. G., Sousa, N. F. da S., & Malta, D. C. (2022). Changes in prevalence and in educational inequalities in Brazilian health behaviors between 2013 and 2019. *Cadernos de Saúde Pública*, 38(supl 1), e00122221. <https://doi.org/10.1590/0102-311x00122221>
- Bendezu-Quispe, G., Quijano-Escate, R., Hernández-Vásquez, A., Inga-Berrosipi, F., & Condor, D. F. (2020). Massive Open Online Courses for continuing education for nursing professionals in Peru. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 28, e3297. <https://doi.org/10.1590/1518-8345.3803.3297>
- Benítez, F. F., Paredes, M. E. R., Collado-Ruano, J., Terán, E. F. H., & Ibarra, G. D. L. (2019). Environmental education program in Ecuador: theory, practice, and public policies to face global change in the Anthropocene. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas Em Educação*, 27(105), 859–880. <https://doi.org/10.1590/s0104-40362019002701950>
- Bernal, R., & Peña, X. (2013). *Guía para la evaluación de impacto*.
- Camayo-Tolentino, E. V., Minaya-Del-Valle, R. A., & Ruiz-Ruiz, M. F. (2022). Formación ciudadana democrática intercultural de niñas en contextos rurales



- peruanos. *Revista Brasileira de Educação*, 27, e270061.  
<https://doi.org/10.1590/s1413-24782022270061>
- Cintra, N. R., & Riesco, M. L. G. (2019). Caracterização dos cursos de graduação em Obstetrícia em países da América do Sul. *Interface - Comunicação, Saúde, Educação*, 23, e180505. <https://doi.org/10.1590/interface.180505>
- Coelho, L. C. (2012). *Elementary School students, the increase of daily school hours and the Complete Education concept*.  
<https://www.scielo.br/j/er/a/xZ5JwmhRWVzKx9jCcTRz8YH/?format=pdf&lang=pt>
- Coelho, L. M. C. da C., Marques, L. P., & Branco, V. (2014). Políticas públicas municipais de educação integral e(m) tempo ampliado: quando a escola faz a diferença. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas Em Educação*, 22(83), 355–378.  
<https://doi.org/10.1590/S0104-40362014000200005>
- Collado-Ruano, J., Segovia-Sarmiento, J., & Silva-Amino, D. (2021). EDUCACIÓN, POBREZA Y GÉNERO: ANÁLISIS INTERCULTURAL Y DECOLONIAL EN LA REGIÓN ANDINA. *Cadernos de Pesquisa*, 51, e07248.  
<https://doi.org/10.1590/198053147248>
- CORTÉS DÍAZ, M., FERREIRA VILLA, C., & ARIAS GAGO, A. R. (2021). Fundamentos del Diseño Universal para el Aprendizaje Desde la Perspectiva Internacional. *Revista Brasileira de Educação Especial*, 27, e0065.  
<https://doi.org/10.1590/1980-54702021v27e0065>
- Cuenca, R., León, L. R. A. y, & Oré, S. (2019). ITINERARIOS DE LA EDUCACIÓN PRIVADA EN PERÚ. *Educação & Sociedade*, 40, e0192469.  
<https://doi.org/10.1590/es0101-73302019192469>





- De Oliveira, E. M., Cantero Dorsa, A., Matos de Farias, B., & Miranda, M. G. (2021). Formación de capital humano con vistas al desarrollo de ciudades impactadas por el Corredor Vial Bioceánico. *Interações (Campo Grande)*, 22, 1113–1131. <https://doi.org/10.20435/inter.v22i4.3443>
- Dehyouri, S., Zand, A., & Arfaee, M. (2024). Study of innovation capacity of fisheries companies in the covid-19 pandemic crisis. *Brazilian Journal of Biology*, 84, e263971. <https://doi.org/10.1590/1519-6984.263971>
- Díaz-Levicoy, D., Osorio, M., Arteaga, P., & Rodríguez-Alveal, F. (2018). Gráficos Estadísticos en Libros de Texto de Matemática de Educación Primaria en Perú. *Bolema: Boletim de Educação Matemática*, 32(61), 503–525. <https://doi.org/10.1590/1980-4415v32n61a10>
- Didriksson, A. (2016). Economía política del conocimiento: contrapunto. *Avaliação: Revista Da Avaliação Da Educação Superior (Campinas)*, 21(1), 33–69. <https://doi.org/10.1590/S1414-40772016000100003>
- Donoso-Díaz, S. (2023). Encrucijadas del Modelo de Desarrollo de la Educación Chilena en el Primer Cuarto del Siglo XXI. *Dados*, 66(1), e20200298. <https://doi.org/10.1590/dados.2023.66.1.286>
- Elias, L. C. dos S., & Amaral, M. V. (2016). Habilidades Sociais, Comportamentos e Desempenho Acadêmico em Escolares antes e após Intervenção. *Psico-USF*, 21(1), 49–61. <https://doi.org/10.1590/1413-82712016210105>
- ENAH0. (2021). *Ficha técnica*. <http://inei.inei.gob.pe/microdatos/>
- Fagundes, A. F. A., Prado, R. A. D. P. do, & Felix, D. F. (2022). A identificação dos discentes com as associações atléticas universitárias e o reflexo quanto ao



- engajamento estudantil junto às instituições de ensino superior. *Educação e Pesquisa*, 48, e239088. <https://doi.org/10.1590/s1678-4634202248239088por>
- Ferrão, M. E., Barros, G. T. de F., Bof, A. M., & Oliveira, A. S. de. (2018). Estudo Longitudinal sobre Eficácia Educacional no Brasil: Comparação entre Resultados Contextualizados e Valor Acrescentado. *Dados*, 61(4), 265–300. <https://doi.org/10.1590/001152582018160>
- Figueiredo, S. O. de, Sincorá, L. A., Leite, M. C. de O., & Brandão, M. M. (2021). Fatores determinantes do controle da criminalidade em gestão de políticas de segurança pública. *Revista de Administração Pública*, 55(2), 438–458. <https://doi.org/10.1590/0034-761220200058>
- Francke, P., & Acosta, G. (2021). Impact of the qali warma school feeding program on chronic child malnutrition. *Apuntes*, 48(88), 141–178. <https://doi.org/10.21678/apuntes.88.1228>
- Garcés, J. V., & Hidalgo, S. F. (2019). El pensamiento multiplicativo de niños del pueblo indígena shipibo-konibo de Ucayali: una perspectiva piagetiana. *Educação e Pesquisa*, 45, e200589. <https://doi.org/10.1590/s1678-4634201945200589>
- GARCÍA-BARRERA, A. (2023). CAMBIANDO EL PARADIGMA INCLUSIVO: LAS NECESIDADES EDUCATIVAS PERSONALES. *Revista Brasileira de Educação Especial*, 29, e0115. <https://doi.org/10.1590/1980-54702023v29e0115>
- Gertler, P. J., Martínez, S., Premand, P., Rawlings, L. B., & Vermeersch, C. M. J. (2011). *La evaluación de impacto en la práctica*.
- Gertler, P. J., Premand, P., & Rawlings, L. B. (2011). *La evaluación de impacto en la práctica*.



- Guedes, H. C. dos S., Silva Júnior, J. N. de B., Januário, D. C., Trigueiro, D. R. S. G., Leadebal, O. D. C. P., & Barrêto, A. J. R. (2023). Information technologies as organizational support for the COVID-19 coping actions: Nurses' discourse. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 31, e3855. <https://doi.org/10.1590/1518-8345.6202.3855>
- Gutiérrez, A. (2013). *Metodos de evaluación de impacto: ¿Como saber que hemos logrado?*
- Guzmán, Y. R. de, & Ly, C. C. T. (2017). Formative research in teaching-learning of graduate students in higher education institutions - Case Peru. *Escola Anna Nery*, 21(4), e20170401. <https://doi.org/10.1590/2177-9465-ean-2017-0004-0001>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. del P. (2015). *Metodología de la Investigación* (Vol. 3, Issue 2). <http://repositorio.unan.edu.ni/2986/1/5624.pdf>
- Higgins, S. S. S., & Silveira, M. C. (2015). PERSPECTIVAS ANALÍTICAS E PROGRAMAS DE PESQUISA SOBRE A COOPERAÇÃO SOCIAL. *Psicologia & Sociedade*, 27(3), 678–688. <https://doi.org/10.1590/1807-03102015v27n3p678>
- INEI. (2017). *Ficha técnica ENAHO*. 1–33.
- INEI. (2020). Pobreza Monetaria Alcanzó Al 20 , 2 % De La Población. *Inei*, 2018–2020.
- Kannebley Júnior, S., Godoi, L. G., & Prince, D. de. (2022). Repasse Cambial na Economia Brasileira: estimação a partir do modelo VCEE. *Estudos Econômicos (São Paulo)*, 52(1), 43–81. <https://doi.org/10.1590/1980-53575212sld>
- Laperrière, H. (2011). La inclusión de la perspectiva de la sociedad civil popular en VIH/SIDA: sistematización de experiencias como enfermera en Brasil y Canadá.



- Saúde e Sociedade*, 20(3), 647–658. <https://doi.org/10.1590/S0104-12902011000300011>
- Larico, J. C. (2018). Impacto del programa juntos sobre el gasto en educación en el sector rural de la sierra y selva del Perú: 2016 - 2017. *Tesis de Doctorado*, 2016–2017. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/9433>
- LASATER-WILLE, A. (2018). THE PRESENTATION OF THE CHEF IN EVERYDAY LIFE: SOCIALIZING CHEFS IN LIMA, PERU. *Revista de Administração de Empresas*, 58(3), 233–243. <https://doi.org/10.1590/s0034-759020180304>
- Lavado, P., Martínez, J. J., & Yamada, G. (2014). ¿Una promesa incumplida? La calidad de la educación superior universitaria y el subempleo profesional en el Perú. *Documento de Trabajo*, 0, 73. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Documentos-de-Trabajo/2014/documento-de-trabajo-21-2014.pdf>
- Lemarie, F. R., Molina, L. A., Romero, M. B., Haase, M. A., & Valenzuela, F. I. (2022). Continuidad del proceso formativo en Pandemia. Experiencia estudiantil en la Universidad de Los Lagos, Chile. *Actualidades Investigativas En Educación*, 22(2), 1–30. <https://doi.org/10.15517/aie.v22i2.48716>
- Loch, A. P., Caraciolo, J. M. de M., Rocha, S. Q., Fonsi, M., Souza, R. de A., Gianna, M. C., Gonçalves, A., & Kalichman, A. O. (2020). Intervenção para a implementação do monitoramento clínico em serviços especializados de atenção às pessoas vivendo com HIV/aids. *Cadernos de Saúde Pública*, 36(5), e00136219. <https://doi.org/10.1590/0102-311x00136219>



- Mantovani, G. G., Staduto, J. A. R., & Nascimento, C. A. do. (2022). Labor market and crisis: an analysis of sectoral segmentation in Brazilian rural. *Revista de Economia e Sociologia Rural*, 60(4), e249112. <https://doi.org/10.1590/1806-9479.2021.249112>
- Marcelo, C., & Vaillant, D. (2017). Políticas y programas de inducción en la docencia en Latinoamérica. *Cadernos de Pesquisa*, 47(166), 1224–1249. <https://doi.org/10.1590/198053144322>
- Mata, C., & Hernández, K. (2015). Evaluación de impacto de la implementación de transferencias monetarias condicionadas para educación secundaria en Costa Rica (Avancemos). *Revista de Ciencias Económicas*, 33(1), 9. <https://doi.org/10.15517/rce.v33i1.19964>
- Meirelles, F. de S., Giraldi, J. de M. E., & Campos, R. P. de. (2023). Transaction costs economics and geographical indications: a systematic analysis of the literature. *Revista de Economia e Sociologia Rural*, 61(4), e264494. <https://doi.org/10.1590/1806-9479.2022.264494>
- Mello, S. L. de M., Ludolf, N. V. E., Quelhas, O. L. G., & Meiriño, M. J. (2020). Innovation in the digital era: new labor market and educational changes. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas Em Educação*, 28(106), 66–87. <https://doi.org/10.1590/s0104-40362019002702511>
- Merino Orozco, A., Berbegal Vázquez, A., Arraiz Pérez, A., & Sabirón Sierra, F. (2022). expresión del valor de la competitividad en la formación físico-deportiva del fútbol escolar. *Movimento*, 28, e28025. <https://doi.org/10.22456/1982-8918.118194>
- Mohammadi, A., Omidi Najafabadi, M., & Poursaeed, A. (2024). A comprehensive sustainable development framework; community capitals and village-cooperative



- initiative. *Brazilian Journal of Biology*, 84, e269509. <https://doi.org/10.1590/1519-6984.269509>
- Moreto, J. A. (2020). Formação continuada de professores - professores excelentes: proposições do Banco Mundial. *Revista Brasileira de Educação*, 25, e250047. <https://doi.org/10.1590/s1413-24782020250047>
- MUÑOZ-OYARCE, M. F. (2021). Políticas Neoliberales y Primera Infancia: una Revisión Desde el Enfoque de Derechos y la Inclusión Educativa en Chile. *Revista Brasileira de Educação Especial*, 27, e0039. <https://doi.org/10.1590/1980-54702021v27e0039>
- Neuhold, R. dos R., & Pozzer, M. (2023). Covid-19, cierre de escuelas y enseñanza remota: el tiempo de respuesta de los sistemas de educación brasileños. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, 76, 55–75. <https://doi.org/10.17141/iconos.76.2023.5719>
- Nishida, F. H., Nicolella, A. C., Canassa, B. J., Espinoza, D. de F., & Liduares, T. Q. (2022). Impactos da aposentadoria rural sobre o abandono escolar no Brasil. *Revista de Economia e Sociologia Rural*, 60(spe), e251012. <https://doi.org/10.1590/1806-9479.2021.251012>
- Nogueira, C. de M., & Fagundes, P. de M. (2021). Comportamento do consumidor em cadeias agroalimentares curtas na região do Corede Rio da Várzea/RS/Brasil. *Revista de Administração Da UFSM*, 14, 1101–1122. <https://doi.org/10.5902/1983465964856>
- Pavlic, R. D. (2020). Choosing from the repertoire of contention: Evidence from student protests in Latin America. *Revista de Sociologia e Política*, 28(76), e011. <https://doi.org/10.1590/1678-987320287611>



- Pereira-Guizzo, C. de S., Prette, A. Del, Prette, Z. A. P. Del, & Leme, V. B. R. (2018). Programa de habilidades sociais para adolescentes em preparação para o trabalho. *Psicologia Escolar e Educacional*, 22(3), 573–581. <https://doi.org/10.1590/2175-35392018035449>
- Pérez, G., Bartroli, M., Pasarín, M. I., Artazcoz, L., & Juárez, O. (2023a). Estrategia de promoción de relaciones equitativas y saludables en centros educativos de Barcelona. *Gaceta Sanitaria*, 37. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2022.102286>
- Pérez, G., Bartroli, M., Pasarín, M. I., Artazcoz, L., & Juárez, O. (2023b). Estrategia de promoción de relaciones equitativas y saludables en centros educativos de Barcelona. *Gaceta Sanitaria*, 37, 102286. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2022.102286>
- Quintans, J. R., Yonekura, T., Trapé, C. A., & Soares, C. B. (2020). Realist evaluation for programs and services in the health area: an integrative review of the theoretical and methodological literature. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 28, e3255. <https://doi.org/10.1590/1518-8345.3933.3255>
- Rahmani, K., Djazayery, A., Habibi, M. I., Heidari, H., Motlagh, A. R. D., Pourshahriari, M., & Azadbakht, L. (2011). Effects of daily milk supplementation on improving the physical and mental function as well as school performance among children: Results from a school feeding program. *Journal of Research in Medical Sciences*, 16(4).
- Ramírez, A. D. R., & Monsalve, N. E. E. (2020). Aplicación de modelos de elección discreta regularizados para el análisis de los determinantes del consumo cultural en Colombia: el caso de los bienes del patrimonio cultural. *Nova Economia*, 30(1), 37–68. <https://doi.org/10.1590/0103-6351/4659>



- Ramos, M. N., Silva, L. da, Silva, J. B. P. da, & Costa Filho, A. J. da. (2023). Uma análise longitudinal do Ideb em municípios de médio porte do estado de São Paulo. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas Em Educação*, 31(118), e0233818. <https://doi.org/10.1590/s0104-40362023003103818>
- Ravina, R., & Chávez, J. (2007). Factores asociados a la desnutrición crónica infantil en el Perú. *INEI*, 1–128. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib0891/Libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib0891/Libro.pdf)
- Rocha, C., & Araújo, G. (2023). A relação educativa na creche como forma de parentalidade positiva: contributos de uma etnografia em creches de Portugal. *Revista Brasileira de Educação*, 28, e280003. <https://doi.org/10.1590/s1413-24782023280003>
- Rodríguez, J. (2015). *El respeto de la dignidad de la persona humana y el proceso de formación integral de los estudiantes de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote*. <http://e-spacio.uned.es/fez/view/tesisuned:Educacion-Jrrodriguez>
- Rodríguez, L. R., Vior, S. E., & Más Rocha, S. M. (2018). Las Políticas de Evaluación de la Calidad Educativa en Argentina (2016-2018). *Educação & Realidade*, 43(4), 1405–1428. <https://doi.org/10.1590/2175-623684907>
- Ruíz, S. H. C. (2022). La Educación de Jóvenes y Adultos en Venezuela: anotaciones sobre sus fundamentos, estado actual y perspectivas. *Educar Em Revista*, 38, e82141. <https://doi.org/10.1590/0104-4060.82141>





- Salazar, J. V. F., & Fernández, V. N. (2019). Perspectivas atuais de pesquisa em Educação Matemática no Peru. *Educar Em Revista*, 35(78), 13–26. <https://doi.org/10.1590/0104-4060.68971>
- Salluca, M. Y., & Valeriano, H. A. (2018). Acompañamiento pedagógico y el rol docente en jornada escolar completa: Caso instituciones educativas Santa Rosa y Salesianos de San Juan Bosco - Puno Perú. *Revista de Investigaciones Altoandinas - Journal of High Andean Research*, 20(1), 137–148. <https://doi.org/10.18271/ria.2018.337>
- Schultz, T. (1968). *El valor económico de la educación* (Primera Ed).
- Serrano, M. del C. M. (2020). La mejora de los logros escolares: la medida y valoración de la inspección educativa. *Educação e Pesquisa*, 46, e223840. <https://doi.org/10.1590/s1678-4634202046223840>
- Silva, A., & Mendes-Filho, L. (2023). Credibilidade do travel influencer no Instagram afetando a intenção do viajante na escolha de destinos. *Revista Brasileira de Pesquisa Em Turismo*, 17, 2669. <https://doi.org/10.7784/rbtur.v17.2669>
- Silva, G. O. V. P. da, Pontili, R. M., & Staduto, J. A. R. (2023). Retorno da educação para os trabalhadores graduados no Sul do Brasil: as características sociais e econômicas dos municípios importam? *Economia e Sociedade*, 32(1), 185–205. <https://doi.org/10.1590/1982-3533.2023v32n1art08>
- Silva, T. B. da, Bondezan, K. de L., & Lucas, M. de S. (2022). Retornos para educação no Brasil: enfoque nas regiões Sul e Nordeste para o ano de 2017. *Interações (Campo Grande)*, 23, 67–83. <https://doi.org/10.20435/inter.v23i1.3052>



- Silva, M. J. de B., & Farias, S. A. de. (2022). Meu corpo, suas regras? Reflexões sobre grupos de referência e sacrifício percebido pelo consumidor fitness. *Cadernos EBAPE.BR*, 20(5), 720–739. <https://doi.org/10.1590/1679-395120210204>
- Souza, R. C. de, & Costa, M. A. T. S. da. (2020). Monitoramento e avaliação da assistência ao estudante universitário: o caso do Programa de Residência Universitária da Universidade Federal Rural de Pernambuco. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas Em Educação*, 28(107), 362–385. <https://doi.org/10.1590/s0104-40362019002801803>
- SOUZA, J. D. F., VIEIRA, L. M. F., & TORO, L. F. M. (2019). NUESTRO NORTE ES EL SUR: EL DOCTORADO LATINOAMERICANO EN EDUCACIÓN DE LA UFMG. *Educación Em Revista*, 35, e219688. <https://doi.org/10.1590/0102-4698219688>
- Sun, G. (2023). EFFECTS OF SPECIAL STRENGTH TRAINING ON DANCERS. *Revista Brasileira de Medicina Do Esporte*, 29, e2022\_0651. [https://doi.org/10.1590/1517-8692202329012022\\_0651](https://doi.org/10.1590/1517-8692202329012022_0651)
- Trojbiecz, B. (2017a). Ideias e economia nas reformas das políticas públicas do setor de petróleo brasileiro: 1995 a 2010. *Revista de Administração Pública*, 51(5), 767–787. <https://doi.org/10.1590/0034-7612158380>
- Trojbiecz, B. (2017b). Ideias e economia nas reformas das políticas públicas do setor de petróleo brasileiro: 1995 a 2010. *Revista de Administração Pública*, 51(5), 767–787. <https://doi.org/10.1590/0034-7612158380>
- UNESCO. (2019). Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2019. In *Organización de las Naciones Unidas para la*



- Educación, la Ciencia y la Cultura*. <http://www.unwater.org/publications/world-water-development-report-2019/>
- Vaisman, N., Voet, H., & Vakil, E. (2010). *Effect of Breakfast Timing on the Cognitive Functions of Elementary School Students*.
- Valle, R., Bernabé-Ortiz, A., Gálvez-Buccollini, J. A., Gutiérrez, C., & Martins, S. S. (2018). Intrafamilial and extrafamilial sexual assault and its association with alcohol consumption. *Revista de Saúde Pública*, 52, 86. <https://doi.org/10.11606/S1518-8787.2018052000539>
- VanDevanter, N., Naegle, M., Nazia, N., Bamodu, A., & Sullivan Marx, E. (2023). Healthy aging and care of the older adult with chronic disease: a qualitative needs assessment in 14 eastern and southern Caribbean islands. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 47, 1. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2023.40>
- Vara, A. A. (2007). *La Evaluación de impactos de los programas sociales: Fundamentos teóricos y metodológicos y aplicación al caso peruano*. Fondo Editorial de La Universidad de San Martín de Porres., 1–416. [http://aristidesvara.net/Libro\\_evaluacion\\_impacto\\_aristidesvara.pdf](http://aristidesvara.net/Libro_evaluacion_impacto_aristidesvara.pdf)
- Veiga, J. (2007). *Political Business Cycles at the Municipal Level*. <https://www.jstor.org/stable/27698083>
- Velásquez, Y. (2017). IMPACTO DEL PROGRAMA JUNTOS SOBRE EL INGRESO DEL HOGAR BENEFICIARIO, 2013 – 2015. 06(2), 153–174. <http://revistas.unap.edu.pe/seconomico/index.php/SECONOMICO/article/view/149/144>



- Vera, R. (2013). Los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) - Parte I.
- Viana, G., & Lima, J. F. de. (2010). Capital humano e crescimento econômico. *Interações (Campo Grande)*, 11(2), 137–148. <https://doi.org/10.1590/S1518-70122010000200003>
- VOGT, M., BARBOSA, E. T., SILVA, M. Z. DA, & SCHMITZ, A. P. (2020a). The wage gap in accounting positions. *Cadernos EBAPE.BR*, 18(2), 336–352. <https://doi.org/10.1590/1679-395177220x>
- VOGT, M., BARBOSA, E. T., SILVA, M. Z. DA, & SCHMITZ, A. P. (2020b). The wage gap in accounting positions. *Cadernos EBAPE.BR*, 18(2), 336–352. <https://doi.org/10.1590/1679-395177220x>
- Webb, M., Kuntuova, I., & Karabayeva, A. (2018). The role of education in realising youths' human capital: social philosophical analysis. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas Em Educação*, 26(100), 968–985. <https://doi.org/10.1590/s0104-40362018002601727>
- Whaley, S. E., Sigman, M., Neumann, C., Bwibo, N., Guthrie, D., Weiss, R. E., Alber, S., & Murphy, S. P. (2015). Animal Source Foods to Improve Micronutrient Nutrition and Human Function in Developing Countries. *J. Nutricion*, 133, 3965–3971.
- Yamaguchi, E. T., Cardoso, M. M. S. C., & Torres, M. L. A. (2007). Ocitocina em cesarianas: qual a Melhor Maneira de Utilizá-la? *Revista Brasileira de Anestesiologia*, 57(3), 324–350. <https://doi.org/10.1590/S0034-70942007000300011>



Yin, M. (2023). Virtue: Catholic Humanism in the Consilium de Emendanda Ecclesia.

*Trans/Form/Ação*, 46(3), 181–200. <https://doi.org/10.1590/0101-3173.2023.v46n3.p181>

Zhao, M. (2023). ANALYSIS OF SPORTS BEHAVIOR AND THE CURRENT

SITUATION OF YOUNG STUDENTS UNDER THE BACKGROUND OF

COVID-19. *Revista Brasileira de Medicina Do Esporte*, 29, e2022\_0214.

[https://doi.org/10.1590/1517-8692202329012022\\_0214](https://doi.org/10.1590/1517-8692202329012022_0214)



## AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo NILÓ ALBERTO CRUZ ALVAREZ,  
identificado con DNI 01306192 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional,  Programa de Segunda Especialidad,  Programa de Maestría o Doctorado

INGENIERIA ECONOMICA,  
informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación denominada:

"LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA Y SU IMPACTO EN EL GASTO EN EDUCACION Y APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO, 2015 - 2019"

para la obtención de  Grado,  Título Profesional o  Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 23 de ENERO del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella



### DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo NILIO ALBERTO CRUZ ALVARIZ  
identificado con DNI 01306142 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional,  Programa de Segunda Especialidad,  Programa de Maestría o Doctorado  
INGENIERIA ECONOMICA

informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación denominada:  
"LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA Y SU IMPACTO EN EL COSTO EN  
EDUCACIÓN Y APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES EN EL  
DEPARTAMENTO DE PUNO, 2015 - 2019"

Es un tema original.


Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 23 de ENERO del 2024

  
FIRMA (obligatoria)



Huella